

**LAS POSIBLES CENTURIACIONES
AMPURITANAS**

por JOSE EUGENIO BORAO MATEO

I. LOS ESTUDIOS SOBRE CENTURIACIONES

El trabajo que aquí se presenta intenta arrojar alguna luz sobre lo que fue la colonización romana en el campo ampuritano. Se pretende reconstruir dos catastros romanos siguiendo el método de trabajo iniciado en España por Roselló Verger y su escuela, cuyos resultados fueron publicados en «Estudios sobre centuriaciones romanas en España», Madrid, 1984.

Después de esta publicación han aparecido pocos trabajos. En el mismo 1974 Corzo Sánchez habló en el coloquio de Segovia sobre «limitaciones» en la Bética, después Ponsich insistió en ellas. Beltrán en 1976 hizo referencia a posibles catastraciones romanas alrededor de Zaragoza. Mingo Macías lo hizo en Pamplona y Gómez Pantoja se refirió en 1975 a la de Alfaro y el 1977 a la de Calahorra⁽¹⁾. Recientemente, en 1985, Enrique Ariño Gil ha profundizado en su tesis de licenciatura estos catastros romanos de Valle Medio del Ebro⁽²⁾.

El presente estudio responde también a un resumen de la tesis de licenciatura leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1985 y que, como decíamos antes, pretende justificar la posible presencia de dos centuriaciones romanas en torno a Empúries⁽³⁾.

Si a pesar de los ejemplos expuestos se piensa que la investigación sobre centuriaciones conoce un ligero estancamiento hemos de quedar a la espera de los resultados que haya tras la aplicación de las nuevas técnicas de restitución como las experimentadas en Francia por Monique Level, François Favory, George Chouquer y que han sido divulgadas recientemente en diciembre de 1984 y enero de 1985 en la «Session internationale de formation sus l'archéologie des paysages» en la Facultad de Letras de la Universidad de Besançon.

¿Como se realizaban los trabajos de centuriación que ahora se intenta restituir? De una manera breve se puede decir que las ciudades, los campamentos y las tierras se limitaban con líneas perpendiculares establecidas mediante las coordenadas terrestres y para ello se utilizaba la «groma» (especie de escuadra con plomada para medir ángulos) mediante la cual se diseñaba el kardo máximo (de N a S) y el decumano máximo (de E a W).

Cada uno de estos ejes de intersección se realizaba principalmente mediante caminos diseñando así la red de centurias. Los agrimensores ponían especial cuidado en los cruces de cada cinco, «quintarius», donde los errores intermedios eran absorbidos. Los mojones de piedra podían reservarse a tales cruces mientras que los demás quedaban señalados con estacas de madera.

La realización material de las roturaciones que definían una centuriación no era de ordinario ejecutada por los veteranos sino por colonos autóctonos bajo las órdenes de geómetras romanos.

El fundamento del sistema de medición era el «pes» (29,5 cms.), 5.000 «pedes» integraban una «milla». Sin embargo, la unidad básica de los agrimensores era el «actus», que equivalía a 120 pedes. Así, un «actus cuadrado» contenía 14.400 pies cuadrados. Dos actus cuadrados recibían el nombre de «iugerum», que era la unidad de superficie utilizada más frecuentemente⁽⁴⁾.

Si bien la centuria clásica (a partir de Augusto) contenía casi invariablemente 20x20 actus, unos 710 mts. de lado, anteriormente las medidas habían oscilado en números inferiores, por ejemplo en los triunviratos y en la época de César tenían entre 16 y 20 actus.

Normalmente el decumano máximo era más ancho que los demás y oscilaba entre 8 y 40 pies. El «limes» podía ser una simple senda o pared y el amojonamiento seguía un sistema de designación cartesiano similar al del crucigrama, siendo así muy fácil la localización de parcelas a efectos impositivos. Los restos hallados en la ciudad de Orange son un excelente ejemplo al respecto. En Empúries estamos muy lejos de encontrar nada similar, no obstante este trabajo abre una aportación que espero sirva para un posterior debate acerca del posible asentamiento de unos colonos, probablemente veteranos del ejército de César, a través de la técnica de los «gromatici romani».

II. LOS PRESUPUESTOS GEOGRAFICOS

Un problema que hay que salvar antes de delimitar el trazado de la posible centuriación del campo ampuritano, es la fijación de los límites geográficos que hace 2.000 años caracterizaban la comarca. No todo estudio sobre centuriaciones presenta este problema de forma tan aguda como en nuestro caso, pues muchas de ellas se han asentado en terrenos que presumiblemente no han tenido grandes cambios geográficos, lo cual simplifica el problema. El caso del Empordà viene condicionado por la presencia de zonas lacustres (estanyos, aigualleixos, almarjales, etc.), lo cual hace que no todos los lugares sean zonas aptas para el reparto de tierras y consiguiente cultivo.

Que la actividad sedimentaria venía actuando en el periodo histórico que estudiamos es seguro, debido a que los derrubios del río Fluvià, así como la formación de dunas, van cegando el puerto de Emporiae convirtiendo el estuario en zona pantanosa. Esta acción se vio además favorecida por un movimiento regresivo del cual es testimonio el muelle helenístico elevado 2 ó 3 metros sobre el nivel de mar.

Con el tiempo la zona palustre se iría convirtiendo en pastizales primero y en campos de cultivo después. El problema está en fijar los límites de la naturaleza del terreno en cada momento, y, en particular, en el periodo de la posible centuriación, pues ésta debió de realizarse en zonas aptas para el cultivo, o en otras con posibilidad de ponerse pronto en uso mediante trabajos de drenaje.

No hay que extrañarse de ello, pues algo similar ocurre con la centuriación del regadio de la acequia de Montcada (Sagunto)⁽¹⁾. «La centuriación de las tierras otorgadas favorecía, sin duda, el control de la zona, pero exigía también una serie de trabajos catastrales, a los que se añade el drenaje de las marismas costeras, cometido que pudo ser realizado por vencidos o excombatientes romanos⁽²⁾. Roselló opina que estos trabajos tal vez pudieron también haberse realizado en la Huerta de Murcia, el Bajo Guadalquivir o el Migjorn de Mallorca.

Hay que precisar que el intento que vamos a llevar a cabo sobre una reconstrucción de la geografía ampurdanesa en la que se asentaría la centuriación romana lo haremos limitándonos exclusivamente en aquellos lugares que nos puedan ser de utilidad para el objetivo central del trabajo. Tres son principalmente los instrumentos de trabajo que tenemos para afrontar este estudio: *la cartografía*, bien a través de mapas topográficos actuales, bien mediante los grabados franceses que se conservan de sus campañas militares en Catalunya (especialmente del s. XVII), así como algún otro conservado casualmente; *las fuentes escritas*, conservamos una descripción detallada de uno de los lagos en su estado del s. X (publicada recientemente) y descripciones posteriores que dan medidas exactas. Por último, *la observación del terreno*, de «visu» o con fotografía aérea, la cual es un buen instrumento que ayuda en la comprobación de hipótesis. Es, sin embargo, dudoso un estudio de índices de salinidad del suelo para ver con precisión el tiempo de permanencia del mar en los lugares ahora desecados, y así poder fijar los límites marinos, ya que «las variaciones de salinidad de las capas de agua encerradas, demuestra que de la noche a la mañana su salinidad cambia según su aprovisionamiento»⁽³⁾.

El número de estanys interiores existentes nos es conocido con cierta facilidad. La mayor parte de libros sobre el Empordà los citan, pero en particular, el libro de Pella i Forgas⁽⁴⁾ da una lista exhaustiva de ellos, aunque no habla de su extensión y límites. Esto ha de hacerse, en buena medida, consultando el Mapa Topográfico Nacional escala 1:50.000 y buscar cada uno de los estanys en el lugar que van referidos situándolos con referencia a las zonas que todavía son pastizales. Esta operación se puede verificar a través de las fotografías aéreas del vuelo americano de 1957 (de escala aproximada 1:37.000) y mediante un par estereoscópico se buscará el escalón del terreno y allí estará el límite de la antigua zona pantanosa, al menos hace pocos siglos. No en todos los sitios se puede hacer con facilidad este doble proceso, pues, en ocasiones, el escalón no es suficientemente pronunciado.

Un primer intento de aproximación a la situación de los estanys lo hizo F. Aparici en 1720⁽⁵⁾ en un mapa donde aparecían bien delimitados los estanys de *Castelló* (incluidos en un recinto que sigue la línea Roses-Pau-Vilajuïga-Pedret-Marzá-Castelló), de *Ponterrons* (llamado así por Aparici, y que —al sur del anterior— aparece cruzado por un puente que une Sant Pere Pescador con Castelló d'Empúries) y otros más al lado de *Tonyá*, *Siurana* y *Vilacolum*, unidos entre sí por acequias y desembocando todos ellos en el citado *Ponterrons*. A éste accede también el rec del Molí, de importancia trascendental como luego veremos. El mapa de Aparici no cita ningún otro detalle de interés a excepción de otro rec del Molí entre Vilanova de la Muga y Castelló d'Empúries.

La anterior descripción se corresponde prácticamente con un plano, medio siglo anterior, en donde el «estany de Roses» está rodeado por las mismas poblaciones que el mapa de Aparici aunque su cantidad de agua sea sensiblemente menor. No debe ser tenido esto muy en cuenta, no sólo porque pueda estar hecho en el período estival, sino porque, aun intentado buscar una fidelidad máxima a la realidad, el grabador lo realizó de forma esquemática, y pudo haber incluido algunos errores de situación⁽⁶⁾.

Además poseemos datos recogidos en el siglo XVI por el Jesuíta Pere Gil que describen los citados estanys. Al hablar de la Muga el P. Gil nos dice: «... estos dos se juntan cerca de Peralada y Vilanova; y passa lo Riu per Castelló d'Empúries, y donà en un estany lo cual te cerca de una llegua de llarc, y mes de un quart de llegua de ample: y de aquest Estany hi ha boques que ixen y donen en lo mar dins el port de Roses, cerca de la mateixa Vila de Roses. Trauen-se de aquest riu moltíssimas sequias, encara que petites, las quals serveixen per a molins de aygua, y per a regar. Lo peix que es cria en aquest riu ni es molt, ni gros, per aportar los braços dell aon está dit la aygua poca y aquella repartida»⁽⁷⁾.

Después, al hablar del Fluvià dice: «...enboca en lo mar una llegua y mitja del port de Roses. Trauen se dell moltes sequies que son bones per a molins y per a regar; també se cria en ell molt peyx, y bo»⁽⁸⁾.

Estos datos nos los confirma en el siglo XVII Pedro Texeira cuando dice: «La Muga antes de entrarse en el mar ase un grande hestagno que se astiende legua media de largo y se aserca a Rosas»⁽⁹⁾.

Ha sido también A. Compte quien ha llevado a cabo una síntesis de datos sobre la delimitación de los estanys en la época alto medieval mediante un dibujo de la situación de las superficies lacustres en el Alt Empordà, y en particular del estany de Castelló, referida a sus límites en el siglo X. Como dice Compte: «el estany de Castelló tenía como límites Pedret, Vilahú o Vilagut y las Torrelles, desde donde enlazaba con otra superficie lacustre que los documentos llaman *estany Sanguinarium*, entre Palau Savardera y Santa Margarita, por donde tocaba el mar; desde aquí seguía al mediodía, formando una zona indecisa de aiguamoixos, por el Tec y finalmente hasta los pies de Castelló, para enlazar finalmente con S. Joan les Closes y Montmajor»⁽¹⁰⁾.

Para deducir todo esto ha utilizado el estudio del Dr. Marqués sobre un documento de donación de territorios en Castelló d'Empúries⁽¹¹⁾.

En resumen, nos encontramos por una parte con una documentación de los siglos XVII y XVIII que nos descubre la situación del estany de Castelló y que se corresponde aproximadamente con los datos que tenemos de los siglos X y XI. Por tanto se podría aventurar que la extensión y límites del Estany de Castelló ha permanecido durante ocho siglos de forma casi inamovible, a pesar de que en el s. X tuvieron lugar obras de «desguace o achicamiento de las aguas de los estanques, o que estos empezasen a rellenarse con tierras de aluvión, de suerte que empezaron a cultivarse muchas tierras antes incultas o estériles. Por eso aparece cada vez mayor número de propietarios consignados en los documentos⁽¹²⁾. También obras de desecado aparecen documentadas en el siglo XV⁽¹³⁾.

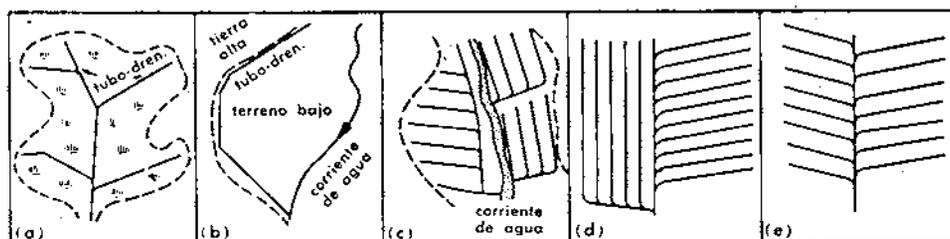
Sabemos, sin embargo, que hay que esperar a la revolución agraria del siglo XVIII, y en concreto durante el siglo XIX, para empezar a pensar en verdaderas obras que transformen el paisaje ampurdanés. En este último siglo se empieza por la faja litoral «repartiéndose entre los vecinos de los municipios las «peces» o «feixes» de una extensión de una vesana cada una»⁽¹⁴⁾, lo cual queda reflejado en la fotografía aérea de forma evidente, pudiéndose diferenciar los campos antiguos de los recientes.

Si, como decíamos antes, por espacio de ocho siglos este lugar ha mantenido una fisonomía geográfica casi inalterada —de forma que ha sido necesaria la revolución agraria para modificarlo sensiblemente—

podríamos suponer que ocho o nueve siglos antes del documento más antiguo que poseemos, la situación geográfica tal vez podría ser también similar. Los restos arqueológicos así parecen confirmarlo, pero, como veremos, éstos son escasos y no nos sirven para dilucidar definitivamente el problema.

Estos datos documentales analizados, se refieren sobre todo a la cuestión del estany de Castelló d'Empúries o de Roses; para los demás estanques costeros no tenemos más referencia que el plan general trazado por Compte, al que hicimos referencia, basado en los mapas de Aparici y Pella i Forgas. Otros elementos físicos de interés son el antiguo cauce del Ter, que, al parecer, pasaba por el Sur del Montgri⁽¹⁵⁾; y la cuestión de los estanques interiores que, a partir de la toponimia, de la cartografía moderna y antigua, y en particular de la fotointerpretación, hemos llevado a cabo una reconstrucción quedando recogida en el mapa general de las centuriaciones.

Para la fotointerpretación ha sido útil conocer como funcionan los sistemas de drenaje de lagos, expuestos en el siguiente esquema.⁽¹⁶⁾



Tipos de sistema de saneamiento con tubos-drenes.

- (a) Sistema natural. (b) Sistema interceptor. (c) Sistema paralelo.
 (d) Sistema en emparrillado. (e) Sistema en espina de pescado

Esto se adapta muy bien a las desecaciones de los estanys de Siurana, por ejemplo el tipo (b) corresponde al estanque cuya boca de salida está en La Bomba y el tipo (c) a los estanques que comunican con los aiguamolls.

Por último, la observación estereoscópica de pares fotográficos, nos ha permitido señalar con cierta precisión la situación de los estanys alrededor de Siurana.

III. LOS PRESUPUESTOS HISTORICOS

El conjunto monumental de Empúries ha vertido mucha tinta en el empeño de reconstruir su historia, y a pesar de que son pocas las fuentes escritas, sin embargo se conserva un buen elenco de citas⁽¹⁾ así como grandes colecciones de inscripciones⁽²⁾ aunque a veces se nos muestran poco explícitas para nuestro interés.

Muchas de las fuentes son extensas y monográficas⁽³⁾ y aun así no dejan de presentar problemas de interpretación⁽⁴⁾; sin embargo hay un gran vacío en las fuentes entre la llegada de Catón (195 a.C.) y la Guerra Civil de César (45 a.C.) y es precisamente en esta época cuando se fragua todo el sustrato socioeconómico previo a la centuriación. J. M. Nolla nos lo describe así: «Para los del país la dura represión catoniana fue el punto de partida de una nueva situación de paz vigilada, a pesar de los impuestos, las exacciones y los abusos de los itálicos: hay probablemente una euforia demográfica, económica y cultural y que prepara a la larga el gran cambio que tendrá lugar a finales del siglo II a.C. con el inicio auténtico de la romanización, con la aparición de ciudades fundadas de nuevo a la manera itálica y el hecho, paralelo e inseparable, de la aparición de las «villae», casas de campo situadas justo al lado de los cultivos, auténticas células básicas de la explotación del territorio, cosa puesta en evidencia por una centuriación, una división de tierra en parcelas, libradas individualmente a personas determinadas»⁽⁵⁾.

Como decíamos existe una amplia bibliografía sobre Empúries pero siempre de murallas a dentro, a excepción de los estudios de las necrópolis y de la Guerra de Catón; por ello pensamos que esta cita es importante ya que es de las pocas que da por hecho la presencia de una centuriación

En efecto, la cita de Nolla no se repite desde que Lamboglia en 1949 decía: «con toda probabilidad se había conservado la traza ancha de la centuriación como en todas regiones de llanura colonizadas por Roma»⁽⁷⁾.

Pero, ¿cuándo se hizo esta colonización? Es una pregunta difícil de responder ya que no son muy explícitas las noticias que tenemos del trato que recibieron los diversos grupos de colonos romanos que allí se establecieron. No obstante, parece claro que Julio César después de la Batalla de Munda (Córdoba) —que puso fin a la Guerra Civil— en el año 45 a.C. fundó una colonia de veteranos, según se desprende de las afirmaciones de Livio: «Tertium genus Romani coloni ab divo Caesare post devictos Pompeii liberos adiecti ... nunc in corpus unum confusi omnes. Hispanis prius, postremo et Graecis in civitatem romanam adscitis»⁽⁸⁾.

Así, parece que la fundación de esta colonia⁽⁹⁾ fue acompañada de la constitución de un «municipium» ampuritano, de modo que hubo una unificación gradual de las tres etnias: Romani, Hispani y Graeci en una sola ciudad, y que los griegos fueron los últimos en recibir la ciudadanía romana, mientras los indígenas la recibirían en el momento de la colonización o después⁽¹⁰⁾.

Ripoll en su insistencia por separar los conceptos de «municipium» y «colonia» da a entender que el proceso de romanización, a efectos jurídicos, sería más gradual de ahí que habría un «vicus civium romanorum» (aludido por Livio) desde el -45 conviviendo con dos «oppida peregrinorum» (los griegos y los indígenas)⁽¹¹⁾ que no tendrían la

ciudadanía romana hasta la concesión por Augusto, en el -15, a Emporiae de la categoría de municipio.

Tal vez la doble trama se deba a la doble acción administrativa de César y Augusto.

Lamboglia -en línea con la única instalación de colonos por César- añadirá que su instalación no debiera ser tal que ahogara la vida indígena, sino que más bien la potenciaría y organizaría dentro de la ciudad; pero sigue siendo difícil responder que pasó en el campo. Lamboglia cree que el poblamiento fue intenso y para ello recurre a la explicación toponímica basándose en los estudios de AEBISCHER y la carta toponímica que él diseñó⁽¹²⁾.

En esta carta se fijan dos zonas, la de Olot (evidentemente ajena a la centuriación propiamente dicha) y la del Empordà. De los 84 ejemplos descritos solo una docena se dan en el área de la centuriación que describiremos. Algunos de los gentilicios que se dan en el corazón de la misma son: Fortià: «Furtianum», Siurana: «Villa Severina», Canyano (St. Miquel de Fluvià): «Canianum», Marzà: «Marcianum».

Pero lo que no está claramente justificado es que estos gentilicios deriven de villas romanas establecidas a raíz de la «deductio» de César aunque ello pueda ser lo más probable.

Son también muchas otras las voces latinas que traslucen un origen romano. Josepa Arnall⁽¹³⁾ ha realizado el último estado de la cuestión⁽¹⁴⁾.

Al parecer los vocablos con prefijo en Vila son medievales pero muchos otros bien podrían tener su origen en una villa romana (Vilacolum «columbus», Viladamat «Amat», Vilafant «Fedanti», Vilamat «Vila Abundantius»...).

Otros topónimos como Baseia podrían tener una derivación de Basilica, Ermedàs de «eremitanus».

En resumen, pensamos que la toponimia es un buen indicio para justificar la centuriación, pero no para restituirla, pues su fijación necesita el apoyo de la fotografía aérea y de la arqueología. A esto se dedican los apartados siguientes.

IV. LAS CENTURIACIONES DE EMPÚRIES

DESCRIPCION GENERAL

El estudio del catastro del Empordà nos permite comprobar que está distribuido en su mayor parte según trazados y disposiciones medievales ya que suelen ser los caminos, los ejes de pequeñas parcelaciones locales, a la vez que tienden a confluir de un modo radial hacia las poblaciones. Aunque el caso de Figueres sea de los más claros esa estructura podemos reconocerla en la mayor parte de los núcleos, especialmente en aquellos que durante la Edad Media tuvieron mayor importancia, tal es el caso de Peralada, Castelló d'Empúries, Vilabertran, etc.

Además de esta estructura medieval sobresalen con claridad otras que tienen su origen en el siglo XVIII y XIX a raíz de la desecación de las seculares marismas y estanys ampurdaneses y su posterior reparto y ocupación. En estas zonas se ha configurado un parcelario extemadamente geométrico, fácilmente reconocible y que nos sirve por tanto, para perfilar las límites de los lagos, aunque en ocasiones tales correspondencias no se den exactamente.

Estas zonas, debido a su menor altura, han recibido moderadamente y con facilidad el regadío y por tanto en las fotografías aéreas se reconocen a través de tonos más vivos.

Además de la doble tipología expuesta, parece ser como si en el sustrato general de las parcelaciones, hubiese un *cañamazo ortogonal previo* y que por su morfología, podríamos darle un origen romano, correspondiendo así a la centuriación del campo ampuritano. Verdaderamente en las zonas que podemos garantizar que eran tierra firme en la época romana, tales estructuras nos aparecen más o menos visibles. El inconveniente se presenta cuando también se reconocen en zonas en que es difícil saber si en la época romana eran o no lugares inundados. Por el contrario juega a favor de la hipótesis de la centuriación la dificultad de encontrar ejes de la trama ortogonal en el lecho de los antiguos lagos⁽¹⁾.

La estructura ortogonal, o trama de las probables centuriaciones, las reconocemos en dos lugares distintos y con orientaciones diferentes, lo cual no parece coincidir con las recomendaciones del «Corpus Agrimensorum romanorum» en donde el KM tenía la orientación N-S y el Decumano Máximo la de E-W⁽²⁾, aunque en la práctica privaba más la adecuación al terreno que los criterios dado por el orto y el ocaso.

La primera de ellas es la más próxima a Empúries y presenta la particularidad de que la ciudad romana se sitúa en sintonía simétrica con la centuriación pues hacia el N hay una sucesión de 8 centurias al igual que hacia el S. Incluso es agradable comprobar como el cardo y decumano de la propia Empúries son el punto de partida de los ejes de la centuriación.

Por el W tiene unos límites muy precisos (los caminos que unen Saldet, Pelacals, Montiró, Viladamat, Albons, Bellicaire), por el E es muy difícil definir donde acaba, ya que en época romana fue zona ocupada por marismas, y además coincide que en la parte próxima al Fluvià Vell es precisamente el lugar en que aparecen unas cuadrículas de gran presencia, a la vez que el mapa catastral (E=1:50.000) presenta esa zona como lugar pantanoso.

Otro de los límites orientales podría corresponder a la vía romana que unía Gerunda con Emporiae pues tras bordear la vía el estany de Bellcaire asciende ésta hacia Empúries siguiendo la orientación de la trama. No obstante, más hacia el E, en dirección a L'Escala, parece reconocerse partes centuriadas.

Aunque más adelante describiremos en detalle la centuriación, añadiremos ahora dos datos más, relevantes pero contradictorios. El primero es que fuera del límite occidental de la centuriación no se descubre ningún otro resto de la trama que permita ampliar su área, bien es cierto que el terreno va aumentando levemente su altura hacia el Puig Cegalà y la montaña de Palau Borrell, pero no es así hacia Vullveralla en donde el terreno sigue siendo muy llano y apto para la ampliación del catastro romano.

El otro dato que cabría destacar y que, en principio, se nos mostraba contradictorio es que los yacimientos arqueológicos de época romana en vez de aparecer dentro de la centuriación (al menos con una discreta y proporcionada dispersión) por el contrario los que hasta ahora han sido descubiertos están o fuera de la misma o a lo largo de los límites más extremos⁽³⁾, excepción hecha del de Cinc-claus. Tal vez la arqueología de los próximos años nos permita aclarar este punto oscuro⁽⁴⁾.

El segundo sector que hemos analizado resulta ser menos proporcionado que el primero, pero se nos muestra más interesante, ya que da la impresión de ser la ocupación definitiva del llano ampurdanés por parte de los colonos romanos, fuera de los inmediatos muros de la ciudad.

En este caso parece que la orientación se toma a partir de la Vía Augusta, la cual abandona su trazado en el río Muga para seguir proyectándose hacia el SE, en dirección a El Far y Vilacolum, y desde allí atravesar el Fluvià y enlazar desde Saldet con la centuración de Empúries (que acabamos de describir) y con la propia ciudad. Esta relación con la Vía Augusta puede ser un mero indicio para situar cronológicamente la centuriación.

Aquí también resulta interesante ver como El Far, que como su nombre indica es una atalaya⁽⁵⁾, es el centro de toda la trama, ya que hacia el NW hay once centurias, las mismas que hacia el SE. Además el hecho de que hacia Vilasacra (dirección NE) salga uno de los caminos mejor conservados, puede hacer pensar que este punto podría coincidir con el «umbilicus», lugar de cruce del Kardo y Decumano máximos.

Los límites de la centuriación serían hacia el N las primeras estribaciones de los Pirineos y la vía de Rhode a Iuncaria. Hacia el E tendríamos el lago de Castelló d'Empúries y el resto de la antigua albufera. Al W la vía Augusta, que antes de llegar a Siurana seguiría la orientación de la centuriación, y por último, al Sur tendríamos el río Fluvià, de un modo general, y particularmente el camino que une S: Tomás de Fluvià con Vilacolum.

Llama la atención un camino que desde el poblado ibérico de Pontós, y en general el área Ibérica de Creixell, Ermadàs, etc., se dirige sinuosamente hacia Vilamalla, Fortià y Castelló d'Empúries. Lo consideramos importante porque podría comunicar Rhode con el interior, ya que parece excesivo el gran rodeo que hay que dar para alcanzar Iuncaria o Gerunda siguiendo el camino de Pau, Vilajuïga y Garriguella, hasta la vía Domitila⁽⁶⁾, por ello no sería de extrañar que desde Rhode a Castelló

d'Empúries hubiese embarcaciones que cruzasen el lago (a la altura de Castelló tiene gran profundidad) dando explicación así al trazado de este camino que atraviesa el Empordà⁽⁷⁾.

La fuerte personalidad de este camino estriba también en que guarda la orientación SW-NE propia de la centuriación y –aunque no coincida exactamente con la trama– pudo ser tenido en cuenta al hacer el diseño general de las misma. Ciertamente una de las zonas agrícolas actuales que más claramente se adapta al trazado del plano de la centuriación, se encuentra en la confluencia del citado camino con la Via que desciende hacia Saldet.

Es significativo comprobar como el hecho de que el territorio estuviera salpicado por lagunas no fue óbice para el diseño de un extenso plan catastral, antes bien, esto se encuentra en sintonía con las operaciones «de gran estilo destinadas al saneamiento de marismas llevadas a cabo por los romanos en Italia»⁽⁸⁾.

Por último hay algo que no deja de inquietar verdaderamente. Se trata del trazado del ferrocarril, ese invento tan contemporáneo, pero que se nos muestra tan fielmente integrado en la trama de la centuriación que no logramos explicar cuales puedan ser los motivos, pues parece improbable que la construcción de la vía férrea se apoyara sobre un antiguo camino (o sucesión de diversos tramos) sin que al desaparecer, se hubiera sustituido por otro. Tal vez el estudio de la «Memoria de construcción» de este tramo pudiera darnos alguna pista al respecto. Lo más probable sea que coincidiera con zonas de unión de parcelas, y por tanto con los lugares más aptos para la explotación.

SECTOR EMPÚRIES. Descripción particular.

En la páginas que siguen procuraremos hacer un estudio más pormenorizado de los vestigios de las centuriaciones para ver el alcance de la validez de los argumentos en que nos apoyamos ya que no siendo estas centuriaciones del tipo de algunas de Italia (Bolonía, Cesena, Terracina, etc.) o de Túnez, hemos de ir con cuidado a la hora de hacer afirmaciones.

Area norte

Rastreo de la centuriación.– Si analizamos en primer lugar la parte Norte del Primer Sector (el que gira en torno a Empúries) observamos que los rastros se distribuyen de manera muy densa y además con gran precisión geométrica. Sin embargo estas zonas se dan precisamente al Sur de los meandros del Fluvià Vell, lugar en que el mapa catastral E. 1:50.000 señala eriales y pastos, y no hay que olvidar que en estos casos suelen provenir de lugares antiguamente pantanosos⁽⁹⁾.

No obstante, la fotografía aérea del año 1957 (30 años posterior a la primera edición del mapa catastral) nos presenta este lugar como una zona de cultivos. Así pues, ante la dificultad de situar los límites de la costa en la época romana hemos optado por declarar una extensa área como «zona dudosa»⁽¹⁰⁾.

Así pues, tenemos los yacimientos de L'Armentera, uno junto al núcleo urbano (nº 1) y el otro en el *mas Ballet* (nº 3). En *Els Mallots* (nº 4), cerca de Saldet, tenemos una necrópolis de final del Imperio, sin embargo al poder situar su origen probable al final de la época republicana, se nos señala así la importancia estratégica de esta zona, a la vez que apunta a una posible vinculación con el origen de la centuriación.

Por último hay tres yacimientos más de época romana: *Camp Miralles* (nº 6), *Les Corts* (nº 7), en Vallveralla, y en el núcleo urbano de Vilarrobau (nº 8), todos ellos de cronología incierta.

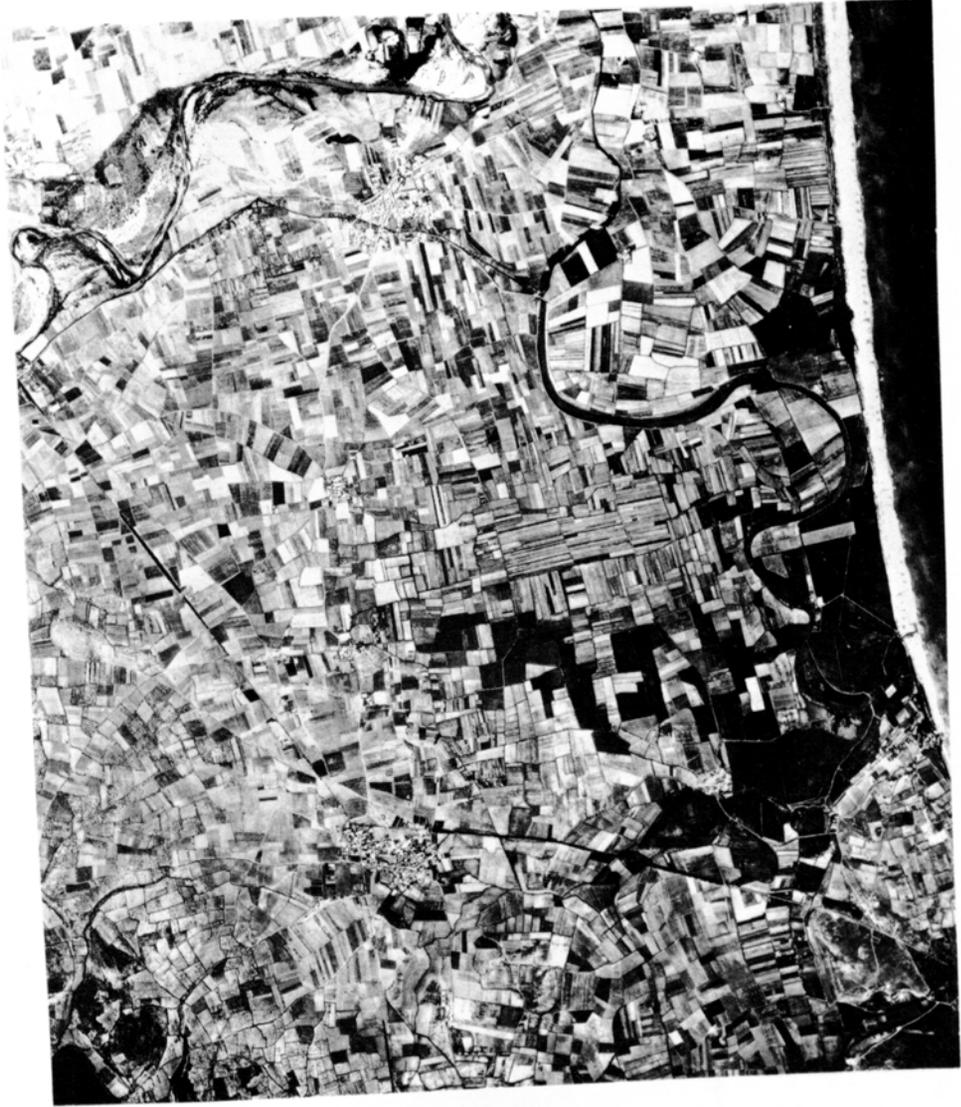
Los establecimientos indígenas se encuentran junto a los anteriores. Así los restos ibéricos de L'Armentera, junto a *Santa Cristina* (nº 2) o los del núcleo urbano de Vallveralla (nº 5) y, junto al «ramal de Empúries», los del camino de Ventalló a Vilarrobau (nº 10). Estos dos últimos presentan una continuidad de hábitat romano (tal vez por ello se encuentren excéntricos a la centuriación).

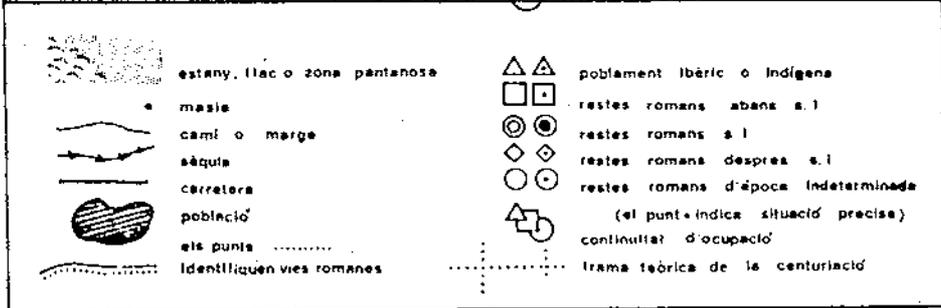
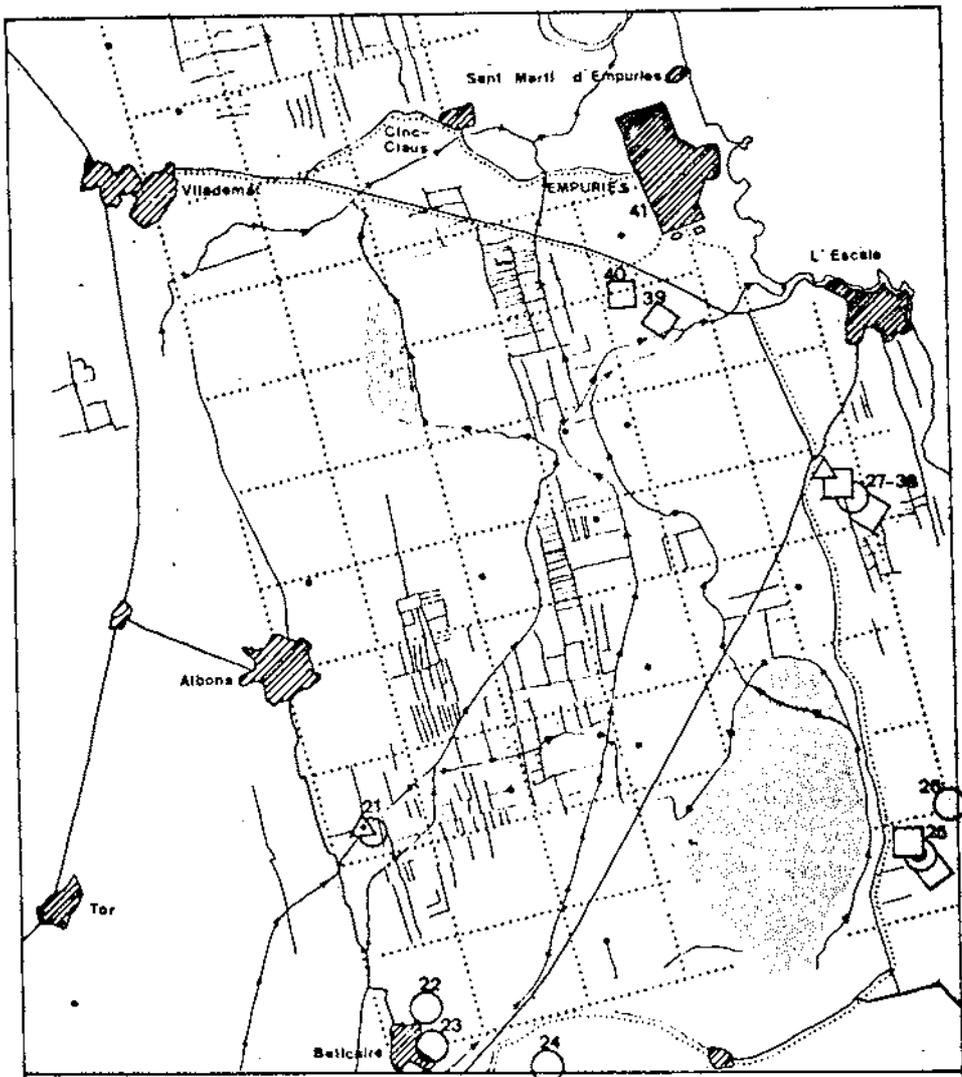
El segundo grupo de yacimientos se encuentra en torno a Viladamat. por un lugar tenemos los de la montaña, tales como los del *Puig Segalà* y *Barraca d'en Guy* de origen ibérico, pero con ocupación posterior romana⁽¹⁴⁾. Igualmente ocurre con el *Puig de les Sorres* (nº 11) junto a la vía Augusta. Como es sabido los iberos buscaban por lo general los sitios elevados y estratégicos. Así pues nos encontramos, al igual que los anteriores, el caso de *Palau Borrell*, en la montaña, en donde al parecer hubo unos *silos ibéricos* (nº 13) junto a los cuales se desarrolló una *Villa romana* (nº 12). No obstante hay una excepción —no verificada documentalmente— en el *Puig de La Verneda* (nº 19) que correspondería al único establecimiento indígena localizado hasta ahora dentro de los límites de la centuriación.

Otra excepción, ahora en sentido contrario, sería la del *Mas Notari* (nº 9), situado en la montaña y en donde de momento, solo hay restos romanos del siglo I a.C. al siglo IV o VI d.C.

Pero es en el llano, junto a Viladamat, en donde tenemos la mayor densidad de descubrimientos. Algunas villas como en el *Olivet d'en Pujol* (nº 14) o *Tolegassos* (nº 15) en donde desde tiempos republicanos hasta los del Imperio hubo poblamiento. *Les Sorreres* (nº 16) sería otro de los núcleos habitados que, tal vez en torno a Viladamat, formarían un extenso territorio habitado, servido por necrópolis como la *Vinya d'en Berdera* (nº 17) y la del *Camp d'en Ylla* (no señalizada en el plano); corresponde al nº 120 de la *Carta Arqueológica...*, p. 113) así como un *horno romano* (nº 18), probablemente del siglo II d.C.

Area norte





Area sur

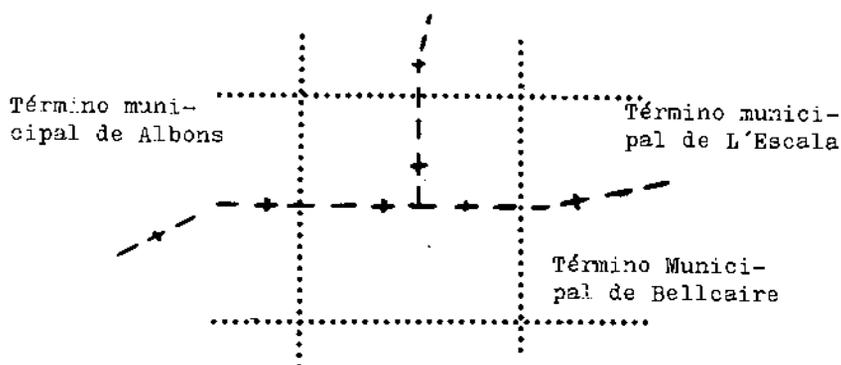


Area sur

Rastreo de la centuriación.— Nuevamente vemos como el camino de Belcaire a Albons y Viladamat sirve de claro límite a la centuriación. Aquí el camino ha dejado de ser rectilíneo para hacerse sinuoso por efecto de algunas masías es lo que CHOUQUER llamaría una «evolución de los elementos rectilíneos por descolgamiento»⁽¹⁵⁾.

La centuriación se reconoce principalmente alrededor de las áreas de regadío, que no son sino antiguos brazos del río Ter. Estas acequias, especialmente en su trazado más artificial, el E-W (es el más artificial pues los antiguos brazos del Ter llevaban la dirección SW-NE) coinciden con la orientación de la trama, al igual que otros recorridos N-S.

Los límites municipales también coinciden con la orientación y ello es visible principalmente en el lugar en que confluyen los municipios de Belcaire, Albons y L'Escala; el siguiente esquema lo ejemplifica:



Igualmente los últimos kilómetros de la vía de Gerunda a Emporiae coinciden con los límites municipales y orientación de la trama.

Apoyo arqueológico.— En esta zona empezaremos por citar la estación de Cinc-Claus (nº 20) que es la única que propiamente se encuentra dentro de la centuriación, por ello es una lástima que sus restos sean indeterminados. Basándonos en un comentario de la *carta Arqueológica*⁽¹⁶⁾ hemos hecho circular por aquí el final del ramal de la Vía Augusta en dirección a Empúries (véase el mapa general) de manera que tal vez tendría entrada en la ciudad por una puerta situada a poniente⁽¹⁷⁾. De ser esto así, la presencia de restos romanos en Cinc-Claus también vendría justificada por su localización estratégica, en medio de dos estanys.

Otra área de yacimientos arqueológicos se da en torno a lo que en tiempos antiguos era el tómbolo de Belcaire. Así hacia el NE de la población hay una estación indeterminada de época romana, se llama *Les Pedreres* (nº 22) situada junto a un cantera que fue utilizada desde la Antigüedad. En el mismo núcleo urbano, en la *iglesia de Sant Joan* (nº 23), también han aparecido restos romanos inciertos.

En general toda el área del Montgrí fue una zona poblada desde hace tiempo. La *Carta arqueológica...* nos da noticia de todos los yacimientos que allí se encuentran, pero los que nos parecen más interesantes son los que van del número 224 al 230, y en particular el nº 225 o *Puig de la Quintana* (nº 24) situado también en el antiguo tómbolo de Belcaire, y del *Palau* (nº 25) que desde los siglos II y I a.C. ya era ocupado.

Antes de abandonar esta zona podemos ver a mitad de camino de Albons un pequeño yacimiento indígena, *Can Gusó* (nº 21) del S. IV a.C. y que posteriormente tuvo un habitat romano.

En la zona de l'Escala (siempre en los lugares periféricos de la centuriación) hay un elevado número de yacimientos, once en total (nº 27 a 38) que incluyen desde cerámica indígena hasta imperial. Uno de ellos no hemos podido observarlo directamente, pero dado el topónimo: *camí dels Termes* (nº 35) hubiera sido interesante verlo por si indicase alguna relación con el amojonamiento de la centuración⁽¹⁸⁾.

Vemos que estos yacimientos en realidad nos aportan poco, no solo por ser indeterminados sino por pertenecer en su mayor parte y de un modo amplio a la época republicana.

La última zona que nos queda por concretar es la de la ciudad de Empúries que en su «extra-radio» solo aparecen necrópolis, la del *Mas Estruc* (nº 39) o la de *Les Corts* (nº 40) por citar solo algunas.

Deja una cierta inquietud el comprobar que al igual que en Cin-Claus (el núcleo más próximo a Empúries) las iglesias de *Sta. Margarita I* y *Sant Vicenç* (situadas a medio quillómetro a SE y S de la ciudad respectivamente) presenten estructuras bajo-imperiales, pero no más antiguas, al menos con gran claridad. Todo ello nos hace recordar que la hipótesis de esta primera centuriación en torno a Empúries necesitará más apoyo de la arqueología, si queremos llegar a conclusiones definitivas.

RELACION DE YACIMIENTOS DEL SECTOR PRIMERO

(C.A. = Carta arqueològica... op. cit).

Area norte

- Nº 1: **Núcleo urbano de L'Armentera**. Restos romanos. Lugar y cronología indeterminados (C.A. , nº 1, pág 71).
- Nº 2: **Sta Cristina** (L'ARMENTERA, junto al Fluvià). Vaso ibérico. (OLIVA PRAT, M.: Revista de Gerona nº 7, 1959).
- Nº 3: **Mas Ballet** (L'ARMENTERA). Restos romanos. Lugar y cronología indeterminados. (C.A., nº 2, pág. 71).
- Nº 4: **Els Mallois** (Saldet-VENTALLÓ). Necrópolis del Bajo Imperio aunque probablemente pueda remontarse a la época republicana. Localizada cerca del pueblo. (C.A. nº 104, pág. 107).
- Nº 5: **Núcleo urbano de Valveralla** (VENTALLO). Estación indígena del siglo II a.C. (C.A. nº 105, pág. 107).
- Nº 6: **Camp Miralles** (Valveralla-VENTALLÓ). Campo de silos con «tegulae». Lugar indeterminado. (C.A. nº 105, pág. 107).
- Nº 7: **Les Corts** (Valveralla-VENTALLÓ) «Tegulae». Lugar indeterminado. (C.A. nº 106, pág.107).
- Nº 8: **Núcleo urbano de Vilarrobau** (VENTALLÓ). Indeterminado. (C.A. , nº 109, pág. 109).
- Nº 9: **Mas Notari** (VILADAMAT). Villa romana desde el siglo I hasta el siglo V estuvo ocupada. (C.A. nº 113, pág. 109).
- Nº 10: **Camino de Ventalló a Vilarrobau**. Posible estación ibero-romana. (C.A. nº 110, pág. 109).
- Nº 11: **Puig de les Sorres** (VILADAMAT). Estación indeterminada. Siglo I a.C.-VI d.C. (C.A. nº 115, pág. 111).
- Nº 12: **Palau Borrell** (VILADAMAT). Posible villa romana, indeterminada. (C.A. nº 114, pág. 111).
- Nº 13: **Palau Borrell** (VILADAMAT). Campo de silos posiblemente ihéricos. (C.A., nº 114, pág. 111).
- Nº 14: **Olivet d'en Pujol**. VILADAMAT. Villa romana. S. II a.C. a I d.C. (C.A. nº 122, pág. 115).
- Nº 15: **Tolegassos** (VILADAMAT). Estación indeterminada. (C.A. nº 118, pág. 111).
- Nº 16: **Les Sorreres** (VILADAMAT). Estación indeterminada. (C.A. nº 117, pág. 111).
- Nº 17: **La vinya d'en Berdera** (VILADAMAT). Necrópolis indeterminada. (C.A. nº 119, pág. 113).
- Nº 18: Horno romano del camino viejo a la Creu d'Albons. Siglo II, (C.A. nº 121, pág. 114).
- Nº 19: **Puig de la Verneda** (VILADAMAT). Restos ibéricos indeterminados. (C.A. nº 116, pág. 111).

Area sur

- Nº 20: **Cinc-Claus** (L'Escala). Estación indeterminada de época romana y visigoda. (C.A. nº 40, pág. 81).
- Nº 21: **Can Gusó** (BELLCAIRE). Hábitat indígena ocupado también en época romana. (C.A. nº 135, pág. 121).
- Nº 22: **Les Pedreres** (BELLCAIRE). Estació romana. Indeterminada. (C.A. nº 133, pág. 119).
- Nº 23: **Iglesia de Sant Joan de Bellicaire**. Epoca romana indeterminada. (C.A. nº 134, pág. 119). (TORROELLA DE MONTGRÍ).
- Nº 24: **Puig de la Quintana**. Estación romana indeterminada. (C.A. nº 225, pág. 157).
- Nº 25: **El Palau** (TORROELLA DE MONTGRÍ). Posible villa romana ocupada a partir del siglo II a.C.
- Nº 26: **Torre Martí**. (TORROELLA DE MONTGRÍ). Vestigios romanos indeterminados. (C.A. nº 227, pág. 157).
- Nº 27: **La Clota** (L'ESCALA). Necrópolis romanas desde la Baja República al Bajo Imperio. (C.A. nº 17, pág. 76).
- Nº 28: **Corral d'en Pi** (L'ESCALA). Establecimiento romano desde el siglo II a.C. hasta el siglo I d.C. (C.A. nº 18, pág. 76).
- Nº 29: **Puig de les Sorres** (L'ESCALA). Estación indeterminada. Siglos III y II a.C. (C.A. nº 19, pág. 77).

- Nº 30: **Els Recs** (L'ESCALA). Estación indeterminada. Cerámicas indígenas y romanas de los siglos I y II a.C. (C.A. nº 20, pág. 77).
- Nº 31: **Muntanya Rodona** (L'ESCALA). Varios silos desde el siglo V-IV a.C. (C.A. nº 21, pág. 77).
- Nº 32: **Muntanya Rodona** (L'ESCALA). Al lado de los restos citados hay una estación romana que desde la baja república llega al Alto Imperio (C.A. nº 21, pág. 77).
- Nº 33: **Vinya Agustina** (L'ESCALA). Estación indígena y romana indeterminada. (C.A. nº 22, pág. 77).
- Nº 34: **Les Terroges** (L'ESCALA). Cerámica ibérica y romana indeterminadas. (C.A. nº 23, pág. 77).
- Nº 35: **Camí dels Termes** (L'ESCALA). Cerámica ibérica y romana. Estación indeterminada. (C.A. nº 24, pág. 77).
- Nº 36: **Corral d'en Gregori** (L'ESCALA). Posible villa romana. (C.A. nº 26, pág. 77).
- Nº 38: **Muntanya de la Vilanera** o Mas Vilanera (L'ESCALA). Estación romana indeterminada. (C.A. nº 27, pág. 77).
- Nº 39: **Necrópolis del Mas Estruc** (L'ESCALA). Sepulturas del Bajo Imperio. (C.A. nº 37, pág. 81).
- Nº 40: **Necrópolis de les Corts** (L'ESCALA). S. II-I a.C. (C.A. nº 34, pág. 81).
- Nº 41: **Empúries** (L'ESCALA). Ciutat romana. (C.A. nº 28, pág. 78-80). Aquí incluimos las necrópolis situadas cerca de Empúries (Martí, Bonjoan, Mateu-Granada, Balles-ta/Rubert, Torres/Nofre, del Castellet) así como otros edificios del Bajo Imperio (Santa Margarida I, Sant Vicenç).

SECTOR FIGUERES. Descripción particular

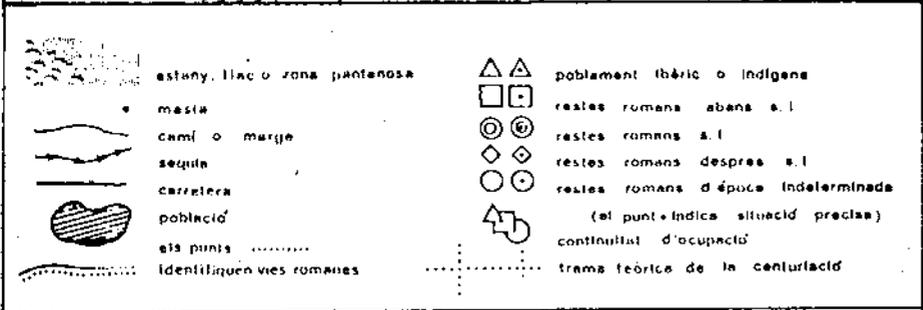
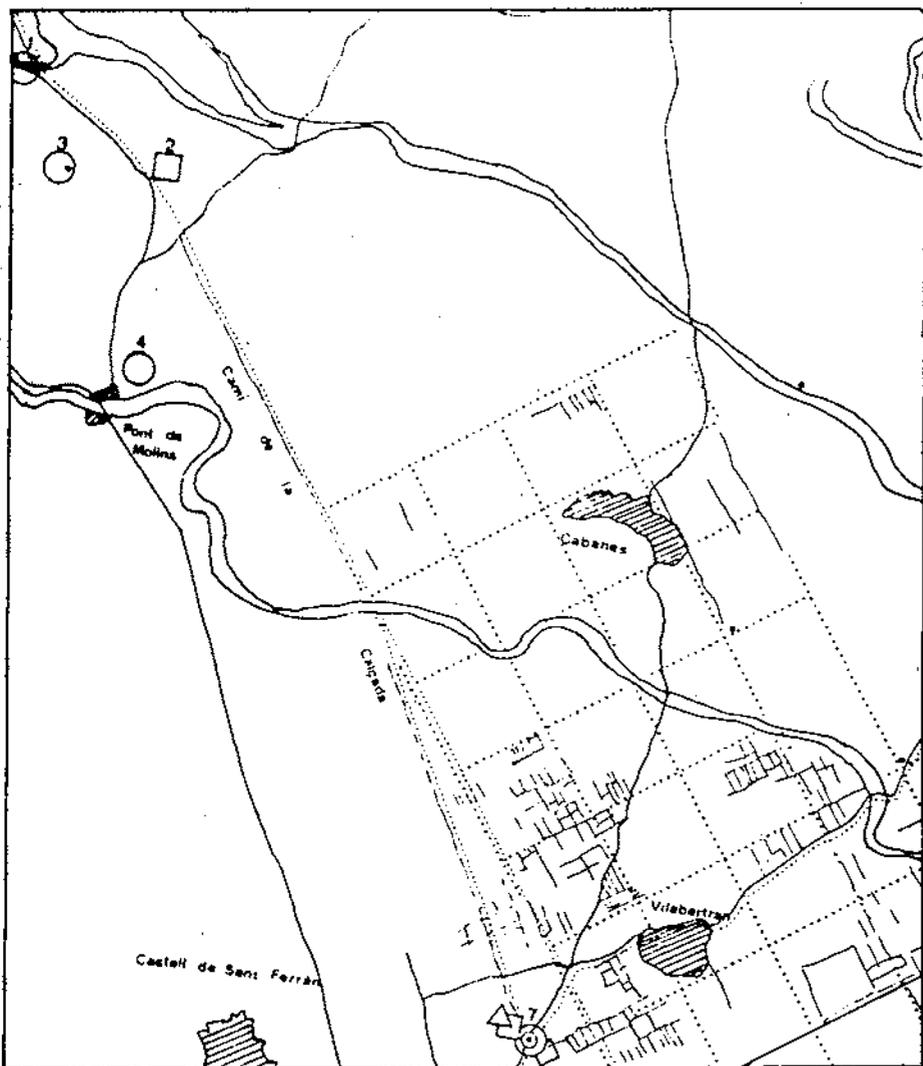
Area de Pont de Molins

Esta zona correspondería al inicio de la centuriación conforme se llega de los Pirineos a través de la Vía Augusta, actual Camí de la Calçada⁽¹⁹⁾.

El área de Pont de Molins es conocida desde hace tiempo como lugar de vestigios romanos⁽²⁰⁾. Para la exploración de la zona, mantuvimos una conversación con Rosendo Guillaumet quien nos hizo notar los vestigios de un *puente* (nº 1) que según él podría haber tenido una fundamentación romana, de ser así, tendríamos sobre el Ricardell «la entrada» al territorio agrario emporitano.

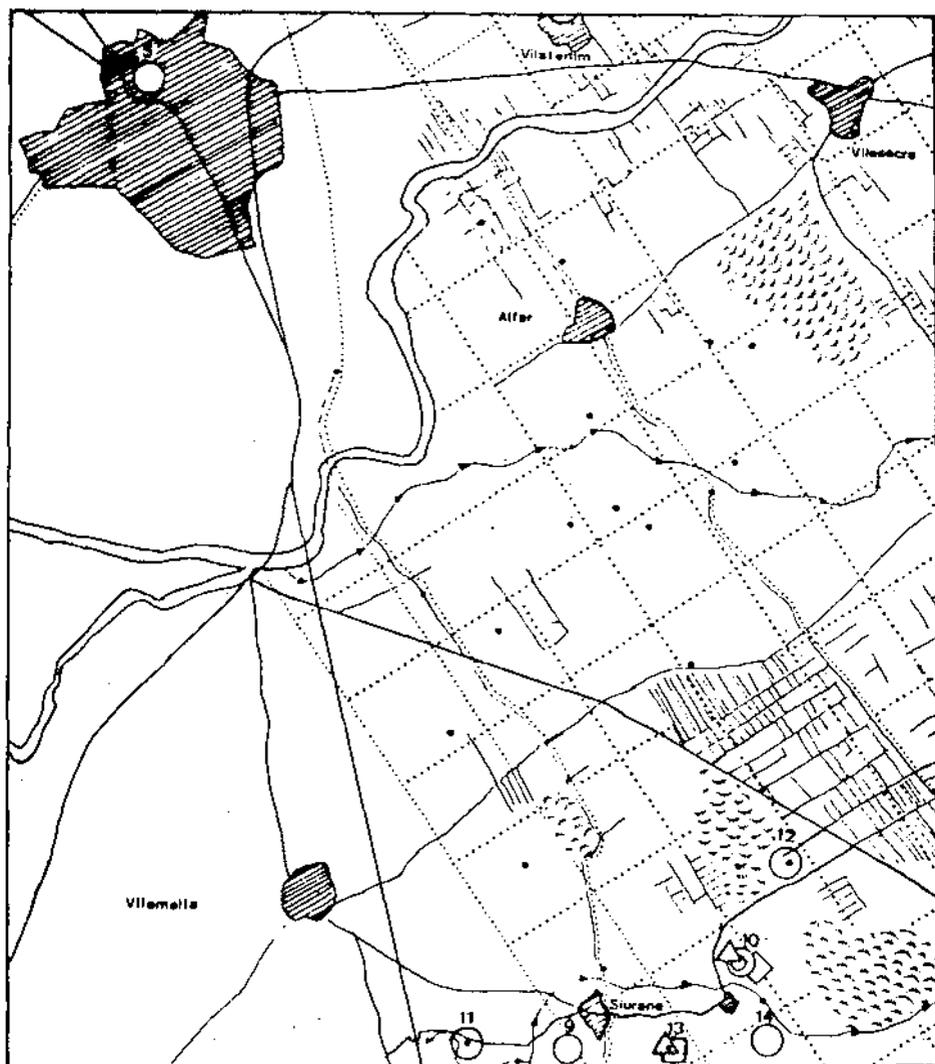
De esta área conocemos algunos otros restos, en su mayor parte indeterminados, como el *Mas Coto* (nº 3) y las *monedas emporitanas* (nº 2) de las que hablaba Heras de Puig⁽²¹⁾. Cerca del *núcleo urbano* (nº 4) de Pont de Molins se reconoce una villa romana de época republicana y que completa la panorámica arqueológica de la zona.

Por aquí cerca pasa la vía Augusta que está en trance de desaparición a la altura de Pont de Molins y Vilarnadal ya que tanto el cercado de una granja que invade totalmente la vía como el paso de la autopista contribuyen a dejar en desuso este camino tan antiguo al cerrarle el paso. Esta observación nos resulta también de interés en la medida que vemos un ejemplo actual de como se quiebra un camino, y otro ejemplo de como puede mantenerse un tramo rompiendo a la vez la unidad viaria. Lo cual extrapolándolo (en la medida de que sea legítimo) nos permite entender parte de los cambios viarios de la Antigüedad.



Area de Pont de Molins



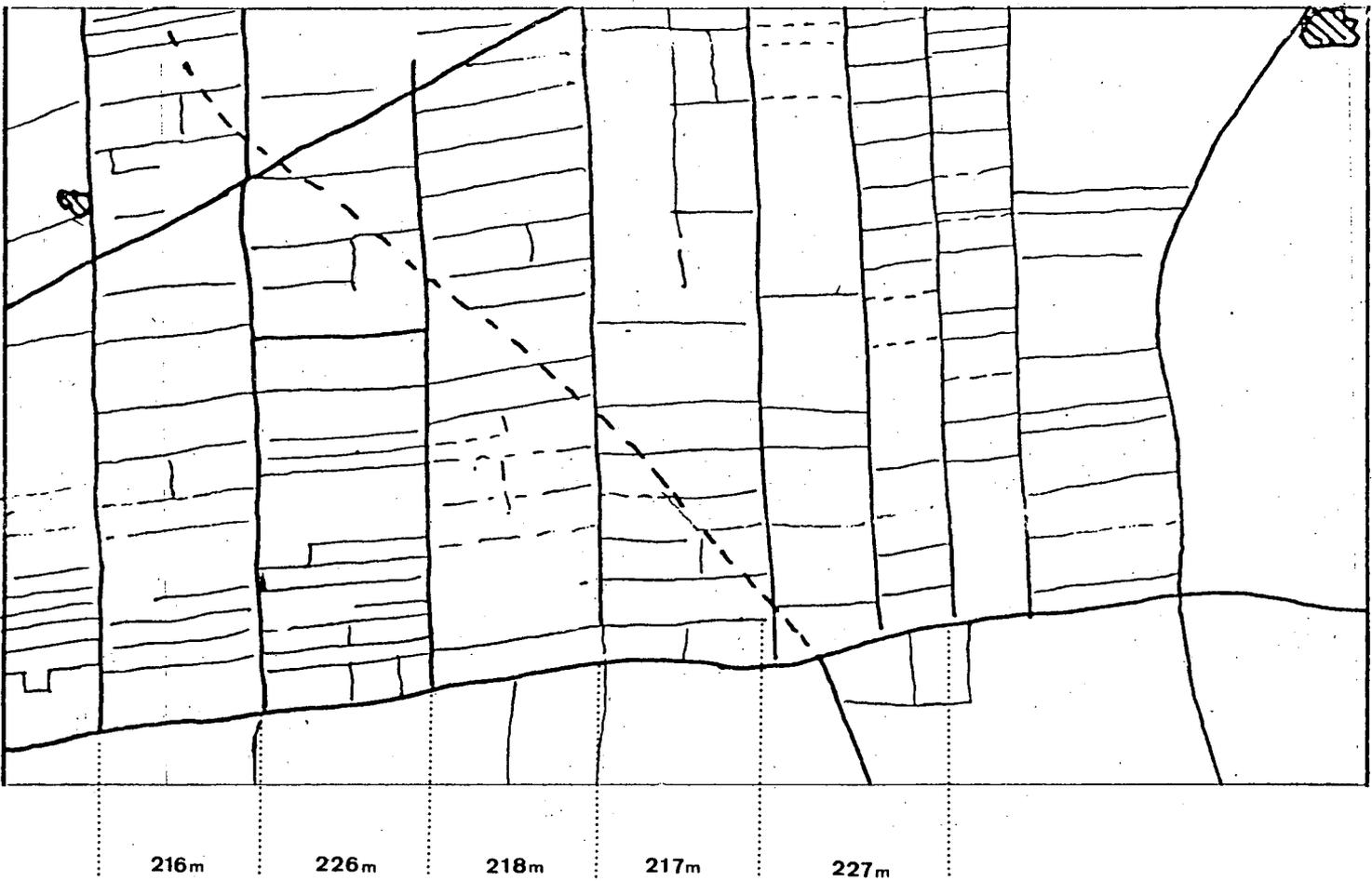


- estany, il·lac o zona pantanosa
- molí
- camí o marge
- seqüa
- carretera
- població
- els punts
- Identifiquen vies romanes

- poblament ibèric o indígena
- restes romanes abans s.l
- restes romanes s.l
- restes romanes després s.l
- restes romanes d'època indeterminada
- (el punt indica situació precisa)
- continuïtat d'ocupació
- trama teòrica de la centuriació

Area de Figueres





Detalle de uno de los lugares mejor conservados de las centuriaciones próximas a Siturana.

En torno a Vilabertran es en donde se ven con más claridad los vestigios de la posible centuriación, la cual vendría limitada no por la Vía Augusta (ya que ésta al llegar al río Manol se orienta más hacia el Sur) sino por lo que sería una prolongación rectilínea de la vía en dirección a El Far, que, como dijimos, es el punto dominante de este territorio.

La vía Domitila, por ser mucho más anterior atraviesa la trama en dirección a Peralada sin que, aparentemente, guarde relación con el conjunto centuriado.

Cabría destacar la presencia de una zona catastral de gran personalidad entre la Vía Augusta y la carretera Nacional II, pues estos dos ejes discurren paralelos durante unos pocos kilómetros y en su interior hay varias subdivisiones en consonancia. Pero como que no se adapta a las medidas romanas, ni a la orientación de la trama, ni siquiera forma parte de un conjunto mayor, pasamos por alto esta área catastral ya que tiende a alejarse de nuestro ámbito de estudio. Véase nota 1 de las conclusiones).

Area de Figueres

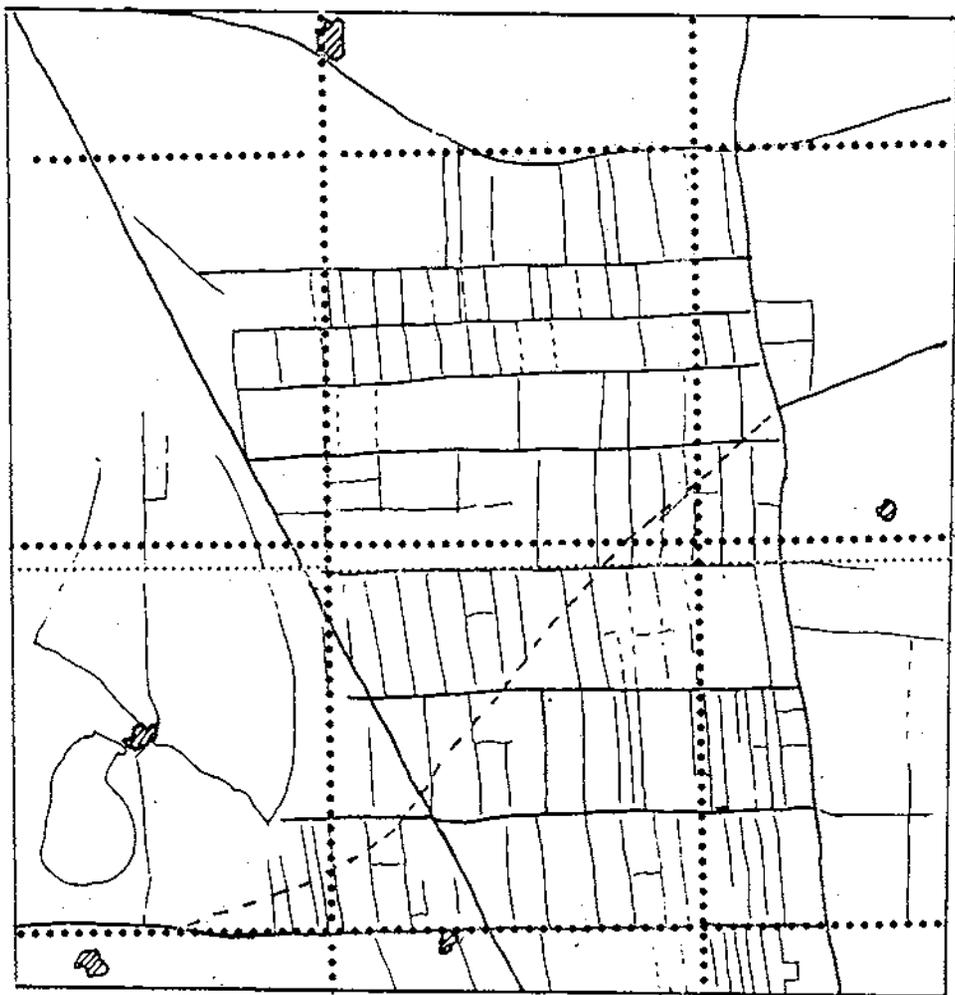
Al tratarse Figueres de un núcleo entenso es lógico que la construcción de casas haya arrojado un mayor número de hallazgos, no obstante casos como *l'Aigüeta* han sido pocos y antiguos. Entre ellos tenemos el que cita Torrent⁽²²⁾ cerca de un *establecimiento ibérico* (nº 6) y la conocida *necrópolis tardorromana* (nº 5) de la calle Tapis.

Dentro de la centuración, en *Vilatenim* (nº 42) existen junto a la iglesia otros restos de un establecimiento romano, aunque no coincidan con los restos teóricos de la trama y menos con los ejes de intersección.

En el camino del Cap sa Costa, al poco de salir de Figueres, podemos ver en *Vilafant* (nº 41) y *Palol Savaldòria* (nº 8) otros asentamientos romanos con origen ibérico, pero al igual que casi todos los citados hasta ahora, nos aparecen fuera de la centuración. Habrá que esperar a la zona de Vilacolum para que esto no sea así.

Cabe destacar que la vía Augusta desde el río Manol al camino que va desde Vilamalla a Fortià sigue la orientación de la trama, desviada al final por efectos de un pequeño lago.

En esta zona se encuentra una parcelación ante la que vale la pena detenerse ya que su estructura está perfectamente orientada con la centuración y de SW a NE, tiene unos límites muy bien definidos. De haber permanecido en este caso las medidas de los agrimensores romanos, estaríamos ante una de las centurias más claras y mejor conservadas. La restitución de la fotografía aérea nos permite elaborar la imagen de la página siguiente:



En este caso para asegurar más el valor de las centurias hemos tomado sobre el terreno las medidas de la parcelación y nos ha resultado que no todas las parcelas son exactamente iguales; de N a S cada territorio mide: 216 mts., 226 mts., 218 mts., 217 mts. y 227 mts. (resultando una media de 221 mts.). Por tanto, los tres primeros -que corresponden al total de una centuria- dan un total de 660 mts. faltando 50 para los 710 mts. reglamentarios para los 20 actus, si se tratara de una centuriación clásica.

No parece probable que la centuriación tuviera menos actus, por ejemplo 18 ó 19 ya que 50 mts es una cifra intermedia, y no próxima, a los 35 o 70 mts., medida de 1 ó 2 actus respectivamente. Más bien podríamos pensar que la ejecución de las medidas no fue totalmente exacta, sino que hubo un error por defecto, quedando -sin embargo-

compensado después ya que sumándole la centuria de arriba que en este caso es algo mayor –error por exceso– ambas juntas dan un total de 40 actus⁽²³⁾.

El análisis de los diversos «sucesiva» parece mostrar-nos como si dentro de cada tercio de centuria hubiese una subdivisión longitudinal de diez parcelas (cada una con medidas aproximadas a dos actus (un iuguera), teniendo a su vez en profundidad el triple de un iuguera.

Pero además de que los límites «intercesiui» no se seguían claramente por ningún canon⁽²⁴⁾ carece de fiabilidad el estudio de estas subdivisiones ya que al no estar separadas por elementos estables (mojones, caminos, acequias...) fácilmente se agrupan o desagrupan a juicio del campesino (si se trata del mismo propietario) y por tanto la imagen aérea puede ser muy engañosa.

Area de Vilacolum

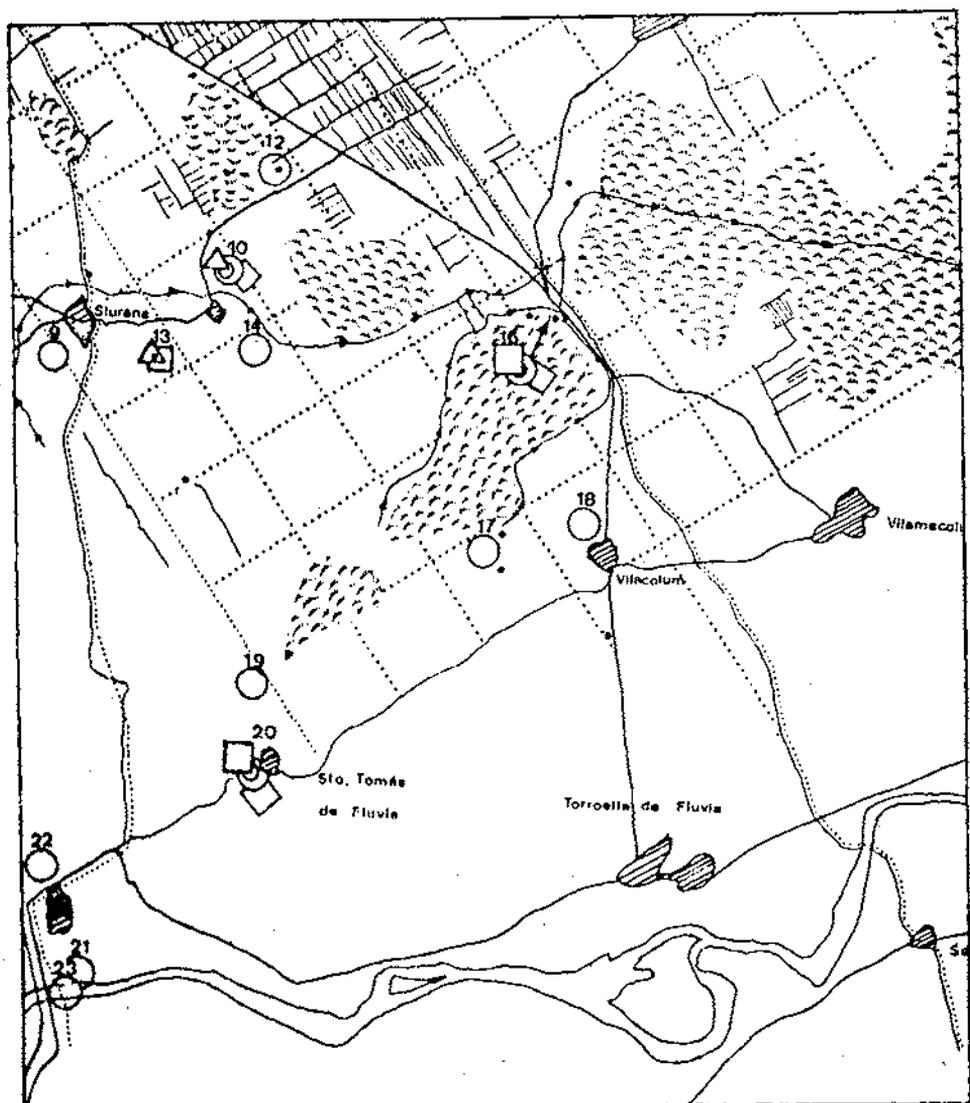
Esta área nos muestra el vértice de la centuriación. Es una zona salpicada de pequeños estanys, con pocos restos de la trama, pero con un buen límite de centuriación correspondiente a la carretera de St. Tomàs de Fluvià a Vilacolum. Aquí la vía romana (que nosotros hacíamos coincidir con el KM) se despega del eje de la trama, tal vez porque busca el paso estrecho de La Bomba, situada entre dos estanys. Prueba de ello es que al salir del estanque el camino vuelve a recuperar la posición de la trama.

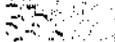
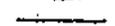
Es la zona que más vestigios arqueológicos presenta. En torno a *Siurana* (nº 9) como en *El Serrat* (nº 13) existen yacimientos romanos que continúan épocas ibéricas. Cerca, en *Baseia* (nº 14), tenemos otra estación romana indeterminada, lo cual nos indica que esta zona, próxima a la Vía Augusta, debería estar muy poblada. Tal vez podría tener próximas algunas necrópolis, a juzgar por las informaciones recibidas acerca de las proximidades a la ermita de *Sta. Llúcia* (nº 11) y del *Mas Budó* (nº 12) en que aparecieron unas losas supuestamente sepulcrales.

Nuevamente estos yacimientos no nos aportan gran claridad sobre la centuriación. Más abajo en *La Bomba* (nº 16) tenemos un buen horno romano utilizado durante los siglos I y II d.C. Su situación podía argumentar en favor de la centuriación, pero debilmente ya que podría estar justificado por la presencia de la vía romana.

En una vertiente del estany tenemos el yacimiento romano de *La Pedrera* (nº 17) que contribuye a densificar esta zona junto a las villas de *St. Tomàs de Fluvià* (nº 20) y *St. Martí de Canyà* (nº 19) así como la estación romana de las cercanías de *Vilacolum* (nº 18).

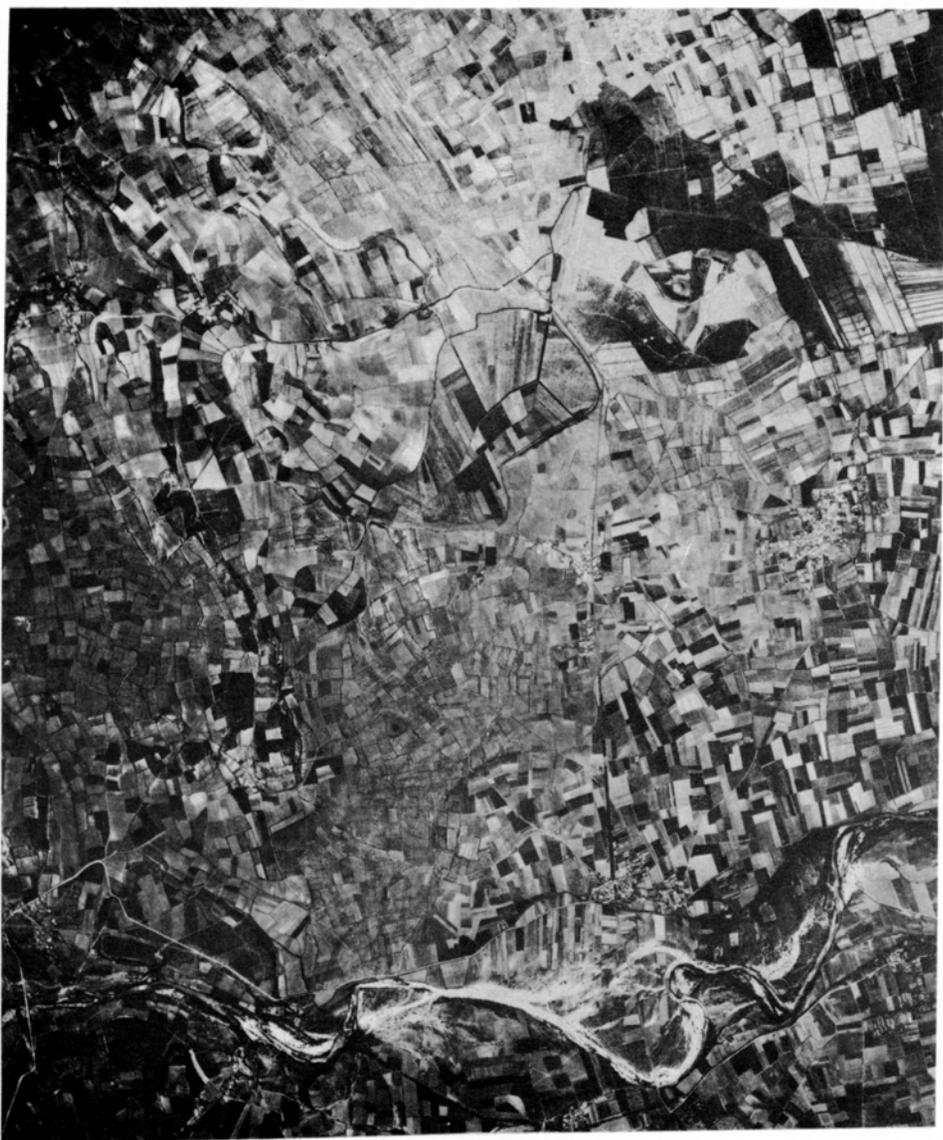
Nuevamente estas villas, como las que vienen a continuación, las tenemos fuera de la trama: así el magnífico horno (nº 21) conservado en *St. Miquel de Fluvià*, o el puente sobre el *Fluvià* (nº 23), sobre el que transcurría la vía Augusta, u otros restos indeterminados (nº 22).

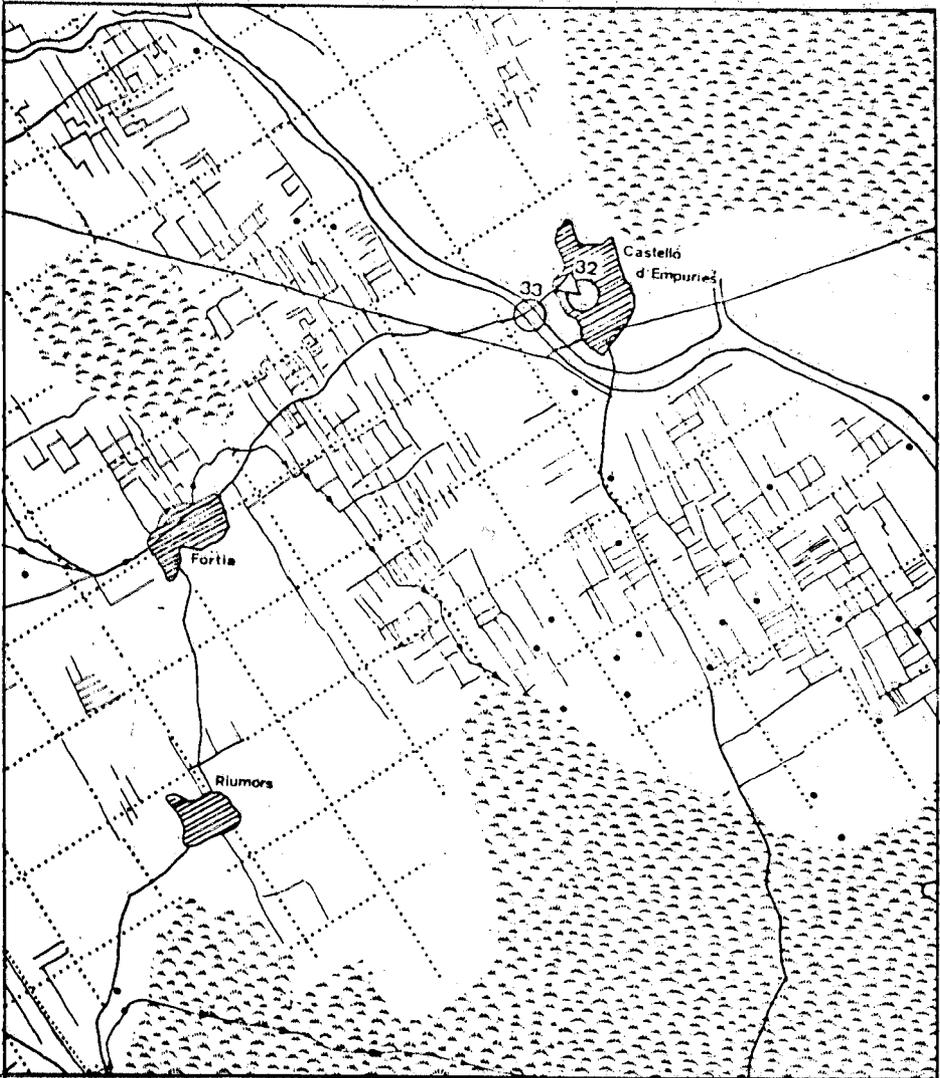


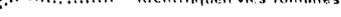
-  estany, llac o zona pantanosa
-  masia
-  camí o marge
-  sèquia
-  carretera
-  població
-  els punts
-  identifiquen vies romanes

-  poblament ibèric o indígena
-  restes romanes abans s. I
-  restes romanes s. I
-  restes romanes d'època indeterminada
-  (el punt indica situació precisa)
-  continuïtat d'ocupació
-  trama teòrica de la centuriació

Area de Vilacolum

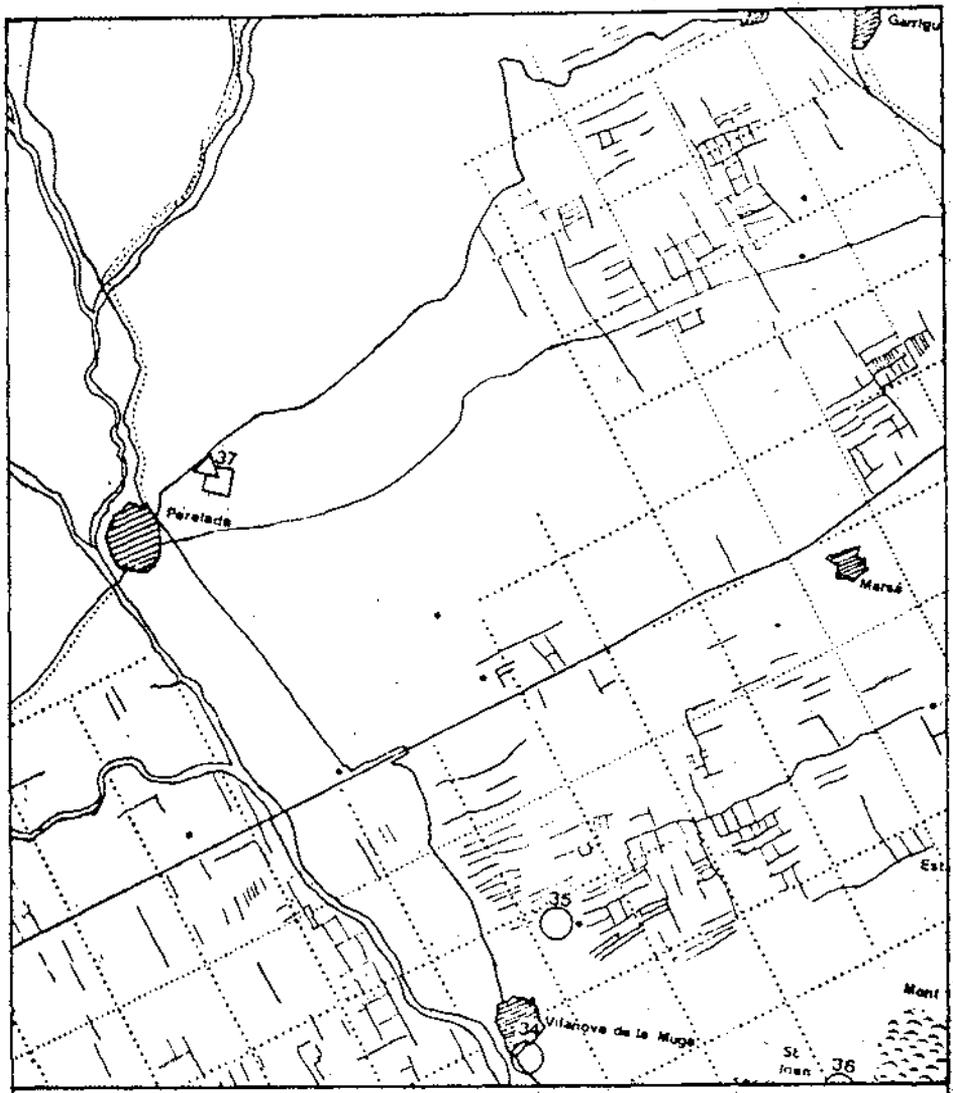




- | | | | |
|---|-------------------------------|---|--------------------------------------|
|  | estany, llac o zona pantanosa |  | poblament ibèric o indígena |
|  | masia |  | restes romanes abans s. I |
|  | camí o marge |  | restes romanes s. I |
|  | sèquia |  | restes romanes després s. I |
|  | carretera |  | restes romanes d'època indeterminada |
|  | població |  | (el punt indica situació precisa) |
|  | els punts |  | continuant d'ocupació |
|  | identifiquen vies romanes |  | trama teòrica de la centuriació |

Area de Castelló d'Empúries

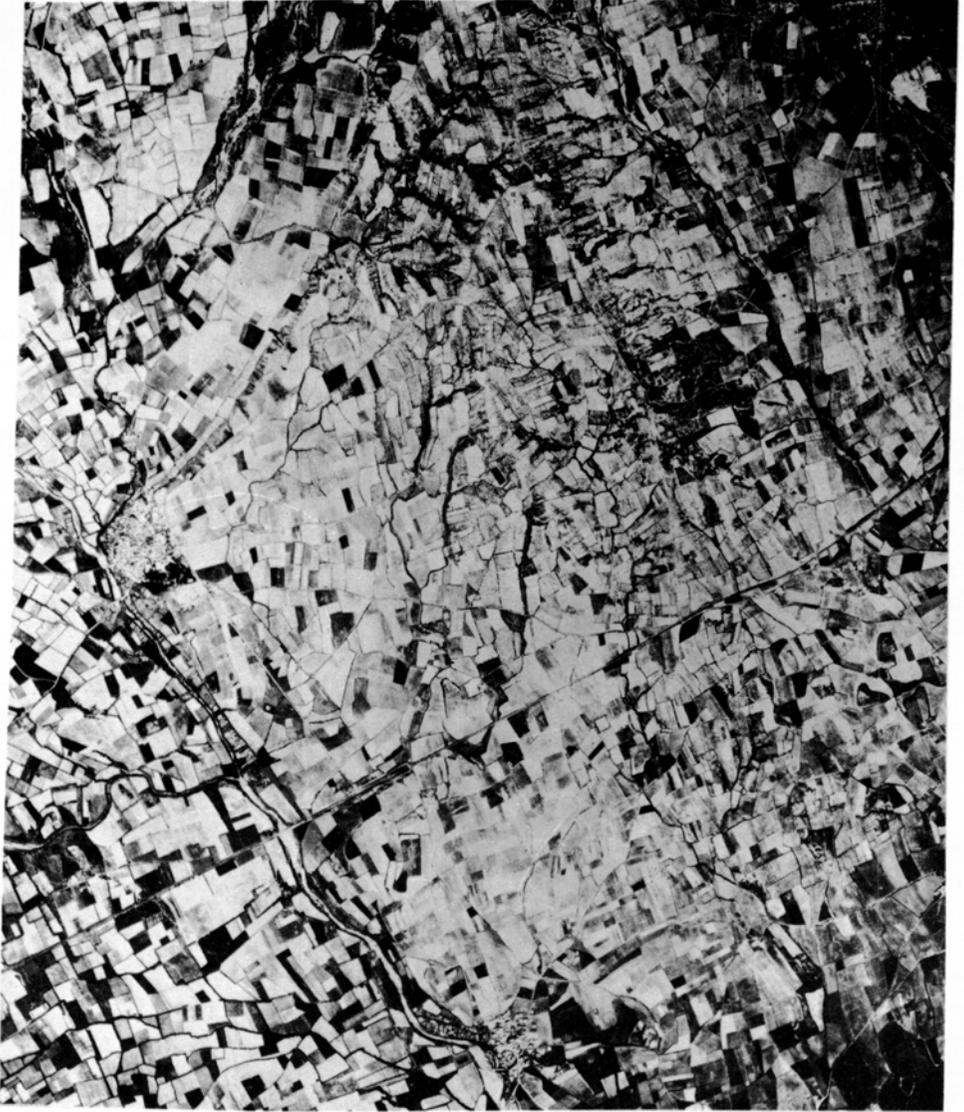




- estany, llac o zona pantanosa
- masia
- camí o marge
- séquia
- carretera
- població
- els punts
- identificar vies romanes

- poblament ibèric o indígen
- restes romans abans s. I
- restes romans s. I
- restes romans després s. I
- restes romans d'època indeterminada
(el punt indica situació precisa)
- continuïtat d'ocupació
- trama teòrica de la centuriació

Area de Marzà



Area de Garrigàs

A varios kilómetros de la centuriación aparece una extensa zona con restos arqueológicos muy dispersos, y algunos de los cuales bien conservados. Apenas nos referimos a ellos al tratarse de una zona excéntrica a la centuriación. En general habría que decir que corresponden a estaciones indeterminadas como la de *Palau de Sta. Eulàlia* (nº 24) o la de *Garrigàs* (nº 25) o la del *Camp de la Font* (nº 26), *Vilajoan* (nº 27) o *Ermadàs* (nº 29).

No obstante se dan aquí otro tipo de yacimientos de época ibérica que configuran una gran unidad en toda la zona. Se trata del de *Ermadàs* (nº 30), *Arenys d'Empordà* (nº 28), y en Pontós el *Puig Castellar* (nº 31) que en algunos casos —Pontós y Arenys— llegaron a tener continuidad de habitat en época romana. Además cabría añadir otros no lejanos como el de *Creixell*⁽²⁵⁾, todo lo cual —como explicábamos al principio de este capítulo— podría dar una determinada personalidad a esta zona que no explicase el porqué de ese camino que atraviesa el Empordà de SW a NE alcanzando Castelló d'Empúries, siguiendo además la orientación de la trama.

Por último no hay que olvidar que esta zona también estaría atravesada por ramales secundarios de la vía Augusta, por ejemplo el que lleva un recorrido parecido a la N-II⁽²⁶⁾ o más al Oeste el que pasando por Paretts d'Empordà atraviesa el mas Viader⁽²⁷⁾ para irse a juntar tal vez, con la vía pública que Constans cita en Guialbes⁽²⁸⁾.

Area de Castelló d'Empúries

En sentido contrario nos encontramos un área que tiene la particularidad de no conservar tan bien los límites de las centurias (como era el caso de Siurana), pero que a lo largo de grandes extensiones se observan muchos campos, de apariencia irregular, que guardan una orientación correcta; incluso la acequia, que de Fortià sale hacia los aiguamolls también mantiene la orientación de la trama.

Hacia el S y E hay que buscar los límites en los estanys que suavemente descienden a la albufera, tanto el estany de Riumors como el de Castelló d'Empúries. En algunos lugares de este lago las pendientes son pronunciadas y es allí precisamente en donde nos aparecen los restos romanos.

Así pues, nos encontramos con que el mismo núcleo de Castelló nos presenta una posible estación ibérica (nº 32) con continuidad romana, a la cual se accedería desde el interior a través del *punte romano* que salva el Muga (nº 33). Cerca, en *St. Joan ses Croses* (nº 36), conocemos un sarcófago romano, pero es del Bajo Imperio, e incluso podría haber sido traído posteriormente, pues estaba empotrado en un muro de la iglesia.

Es desanimante comprobar cómo en el corazón de la centuriación, por ejemplo en lugares como Fortià, de los que Albert Compte Freixanet dice que son las tierras más feraces del Empordà, no nos aparece ni un solo resto romano o ibérico; ni siquiera tardo romano. Tampoco topónimos gentilicios de aquellos a los que hacía referencia Lamboglia.

Area de Marzà

Para consuelo nuestro en *Vilanova de la Muga* (nº 34) hay una posible villa romana, y no lejos de allí, en *Vallgornera* (nº 35) hay también restos romanos, aunque indeterminados. También en *Perelada* (nº 37), cerca de la via Domitilia, y fuera de la centuración. Su origen es ibérico y tiene continuidad en la época republicana.

Hay que seguir buscando fuera de la centuriación para que encontremos los restos ibéricos que perduraron hasta los primeros tiempos de la dominación romana, en *Vilajuïga* (nº 40), y en *Pau* (nº 38) en el camino que desde Rhode alcanzaba la Vía Domitila. Suponemos que estos casos, al igual que el de Peralada (en donde establecimientos indígenas parece que cesan su actividad en los primeros tiempos de dominio romano) hará que pensar a los historiadores cuando se conozcan con rigor más yacimientos y se pueda garantizar esta constante.

Por último, al pie del lago de Castelló d'Empúries, en el *Castillo de Vilaüt* (nº 39) junto a una zona ocupada por masías, hay también restos de una posible villa romana.

En esta zona la centuriación nos ha aparecido bien marcada en algunos tramos, como los que están próximos a Garriguella, sin embargo es uno de los lugares en que la planicie deja de ser constante.

RELACION DE YACIMIENTOS. Sector segundo

(Nuevamente C.A. = *Carta Arqueològica...* op. cit.).

Area de Pont de Molins

- Nº 1: **Puente sobre el Ricardell** (BIURE). Puente sobre la Via Augusta. Quizás sus fundamentos sean romanos.
- Nº 2: **Cerca del núcleo urbano de Pont de Molins** (PONT DE MOLINS). Villa romana indeterminada. No sabemos si la referencia de la *Carta Arqueològica...*, nº 66, pág. 87, que la sitúa en época republicana corresponde a nuestras informaciones facilitadas por Rosendo Guillaumet cerca del lugar denominado **Les Closos** en donde hay un hábitat romano que continúa uno del bronce, y en el que aparecieron trozos de ánfora y tres monedas.
- Nº 3: **Mas Coto** (PONT DE MOLINS). Yacimiento romano indeterminado. La información viene de Rosendo Guillaumet que señalaba la presencia de cerámica en superficie y una moneda de difícil lectura.
- Nº 4: **Pont de Molins**. Monedas ampuritanas. (HERAS DE PUIG, Narciso. *Las vías romanas en la Provincia de Gerona*. Revista de Gerona, tomo VI, pág. 303. 1882).

Area de Figueres

- Nº 5: **Figueres**. Hallazgos de la calle Tapis y lápida del Museo del Ampurdán. Necrópolis tardorromana. (C.A. nº 42, pág. 82).
- Nº 6: **Entre la calle Tapis y l'Aigueta** (FIGUERES). Emplazamiento ibérico. (TORRENT ORRI, Rafael. *Figueres ciudad real*. A.I.E.A. 1966-67, pág. 15).
- Nº 7: **L'Aigueta** (CABANES). Para su caracterización ibérica (TORRENT ORRI, Rafael. *Figueres ciudad real*. A.I.E.A., 1966-67). Para su concepción de mansión de la vía Augusta: luncaria. (C.A. nº 12, pág. 73).
- Nº 8: **Palol Savaldoria** (VILAFANT). Necrópolis ibérica en la Bòvila d'en Soler. (C.A. nº 124, pág. 117).
- Nº 9: **Alrededores del pueblo de Siurana** (SIURANA). Establecimiento romano documentado para el Bajo Imperio, aunque podría tener origen indígena (C.A. nº 97, pág. 105).
- Nº 10: Corresponde a una ampliación del nº 9.
- Nº 11: **Cerca de la ermita de Sta. Lucía** (justo en el lugar que se señala en el plano), GARRIGÀS. Allí se encontraron unas losas de piedra -tal vez romanas- que se utilizaron en casa de Miguel Puignou (Siurana) como piedras de fregadero.
- Nº 12: **Mas Budó** (SIURANA). Igualmente aquí aparecieron losas de sepulturas según algunos habitantes de Siurana, pero allí mismo estos datos no han podido ser comprobados. La información fue oral.
- Nº 13: **El Serrat** (SIURANA). Establecimiento indígena. (C.A. nº 98, pág. 105).
- Nº 14: **Alrededores de Basela** (SIURANA). Estación romana indeterminada. (C.A. nº 99, pág. 105).

Area de Vilacolum

- Nº 16: **La Bomba** (Vilacolum - TORROELLA DE FLUVIÀ). Horno romano y restos cerámicos, siglos I-II d.C. (C.A. nº 100, pág. 105).
- Nº 17: **La Pedrera** (Vilacolum-TORROELLA DE FLUVIÀ). Un silo con cerámica gris ampuritana campaniense, indeterminada, un molino y una ánfora. Información facilitada por Ruiz Solanes y Rosendo Guillaumet. Hallado en una cantera del siglo pasado tras realizar trabajos de recuperación.
- Nº 18: **Alrededores de Vilacolum** (T. FLUVIÀ). Estación romana indeterminada. (C.A. nº 101, pág. 105).
- Nº 19: **St. Martí de Canya** (SANT TOMÀS DE FLUVIÀ). Posible villa romana (C.A. nº 103, pág. 107).
- Nº 20: **Núcleo urbano** (SANT TOMÀS DE FLUVIÀ). Villa romana Siglo II a.C.-VIII d.C. (C.A. nº 102, pág. 105).
- Nº 21: **Clos Miquel** (SANT MIQUEL DE FLUVIÀ). Horno de cerámica romana de cronología incierta. (C.A. nº 81, pág. 93).
- Nº 22: **Lugar indeterminado de Sant Miquel de Fluvià**. Fragmentos romanos de cerámica. Fecha y lugar indeterminados. (C.A. nº 82, pág. 94).
- Nº 23: **Pont romà** (SANT MIQUEL DE FLUVIÀ) (C.A. nº 80, pág. 93).

Area de Garrigàs

- Nº 24: **Lugar desconocido** (PALAU DE SANTA EULÀLIA). Estación romana indeterminada. (C.A. nº 62, pág. 86).
- Nº 25: **Alrededores de la iglesia parroquial** (GARRIGÀS). Estación indeterminada romana. C.A. nº 43, pág. 82).
- Nº 26: **Camp de la Font** (GARRIGÀS). Estación indeterminada romana. (C.A. nº 44, pág. 82).
- Nº 27: **Vilajoan** (GARRIGÀS). Cerca del núcleo urbano. Estación romana indeterminada. (C.A. nº 48, pág. 85).
- Nº 28: **Arenys d'Empordà** (GARRIGÀS). En el *Puig Ferrer* se localiza un campo de silos del -II y que posteriormente se prolongaría su hábitat hasta el siglo V d.C. (C.A. nº 45, pág. 82).
- nº 29: **Lugar indeterminado de Ermadàs** (GARRIGÀS). Restos romanos indeterminados. (C.A. nº 47, pág. 85).
- Nº 30: **La Güestió d'en Solà** (Ermedàs-GARRIGÀS). Restos romanos indeterminados. (C.A. nº 46, pág. 82).
- Nº 31: **Mas Castellar** (PONTÓS). Habitat indígena que perdura hasta la época republicana (C.A. nº 67, pág. 87).

Area de Castelló d'Empúries

- Nº 32: **Núcleo urbano** (CASTELLÓ D'EMPÚRIES). Posible estación ibérica y continuidad de hábitat en época romana (puente, moneda, lápida). MARQUÈS CASANOVAS, Jaume. *Sta. Maria de Castelló d'Empúries*. Figueres, 3ª edición, sin fecha). En la C.A. (nº 15 pág. 76) la villa romana aparece como dudosa.
- Nº 33: **Puente romano** (CASTELLÓ D'EMPÚRIES). MARQUÈS CASANOVAS, Jaume. *Sta. Maria de Castelló d'Empúries*. Op. Cit.).
- Nº 34: **Iglesia de Sta. Eulàlia** (VILANOVA DE LA MUGA). Probable villa romana (C.A. nº 127, pág. 117).
- Nº 35: **Núcleo urbano de Vallgornera** (VILANOVA DE LA MUGA). Estación romana indeterminada (C.A. nº 128, pág. 117).
- Nº 36: **Iglesia de St. Joan ses Croses** (VILANOVA DE LA MUGA). Sarcófago cristiano del siglo IV, tal vez traído desde alguna ciudad romana. (C.A. nº 129, pág. 117).

Area de Marzà

- Nº 37: **Carretera de Garriguella** (PERALADA). Estación indígena continuada hasta la época republicana. (C.A. nº 65, pág. 87).
- Nº 38: **Puig Castellar** (PAU). Poblado indígena existente hasta los primeros años de la dominación de Roma. (C.A. nº 63, pág. 87).
- Nº 39: **Castillo de Vilaüt** (PAU). Posible villa romana. Indeterminada. (C.A. pág. 87, nº 64).
- Nº 40: **Castillo de Guermançó** (VILAJUÏGA). Estación indígena indeterminada, que posiblemente continúa hasta los primeros tiempos de la romanización (C.A. nº 125, pág. 117).
- nº 41: (Corresponde a la zona de Figueres). **El Terral** (VILAFANT). Campo de silos de los siglos III y IV a.C. Al lado hay restos romanos (C.A. 123, pág. 117).
- Nº 42: **Iglesia** de Vilatenim. Establecimiento romano de época indeterminada. (C.A. nº 130, pág. 118).

CONCLUSIONES

1. Los datos históricos que poseemos, en especial a partir de Tito Livio, justifican pensar que en torno a Empúries se llevó a cabo un proceso de instalación de veteranos romanos (presumiblemente en la época de César) con objeto de proceder a la romanización del país.

2. Normalmente el modo de veteranos más eficaz para conseguir esta romanización era el establecimiento en los campos de cultivo próximos a las ciudades, a través de los sistemas de la *Villae* extendidas a lo largo de todo el territorio. Esto podía hacerse de una manera sistemática y premeditada a través de centuriaciones. La extendida red de gentilicios romanos parece confirmar la presencia de una ocupación masiva del territorio, pero no de una centuriación.

3. Por el contrario, la observación de los mapas catastrales y la fotografía aérea justifican un cañamazo previo y ortogonal (al menos organizado longitudinalmente) a los catastros de origen medieval o de los siglos XVIII y XIX.

4. Un intento de restitución sistemática de esta centuriación da resultados positivos pero no espectaculares ya que existen límites, ejes de la trama, y puntos de referencia altamente significativos; pero en ningún caso se ve con total claridad una sucesión de centurias con las medidas adecuadas.

5. No obstante no siempre esto es necesario ya que en el caso de Orange en donde la centuriación apenas es reconocida sobre el terreno, sin embargo se conserva un documento original de los repartos. Al haber zonas más visibles que otras, tal vez se trate de un proceso inacabado ya que en el siglo II d.C., la ciudad entra en declive y poco después, en el siglo III quedará prácticamente deshabitada. (Sin embargo seguimos sin saber qué paso en el campo, y ello se hace más interesante teniendo en cuenta que el siglo II representa una época de ruralización del Imperio y los testimonios arqueológicos de esta zona son buena prueba de ello).

6. La presencia de las acequias siguiendo la orientación de la trama puede hacernos pensar, como en otros sitios de Italia o el Levante peninsular, que éstas tuvieron ya un origen romano, sin embargo poco podemos saber con certeza documental (al menos hasta el momento, de cuándo se iniciaron los procesos de desecación en estos lugares periféricos a los estanys).

7. Existen al parecer dos centuriaciones, una bordeando simétricamente a Empúries y la otra en el llano del Empordà, sin embargo (de ser lo anterior cierto y que los diseños de las mismas que hemos hecho, correspondan a los de los «gromatici» enviados por César) no sabemos la relación que guardaría una con la otra o si son simultáneas o una de ellas —lógicamente la situada más al Norte— es posterior, tal vez de la época de Augusto, ya que la vía Augusta es en algún tramo eje de la centuriación.

8. Uno de los principales escollos con los que choca este estudio es la falta de más yacimientos arqueológicos de villas dentro del área de la centuriación, incluso muchos de los que hay son ya de época tardorromana, como si de algún modo se nos avisara de que este territorio hacia el siglo I antes o después de C., todavía estuviera poblado en su

mayor parte por almarjales teniendo que retrotraer la línea de la costa (según el mapa que hemos dibujado) todavía unos cuantos kilómetros.

9. No obstante, a tenor de la comparación con otros estudios similares creemos que hay mucha mayor argumentación a favor de la centuriación (y en la línea de los dibujos que se presentan –que por otro lado son el objeto principal de este estudio–) que dificultades puedan ponersele.

NOTAS APARTADO I

- (1) GOMEZ PANTOJA, Joaquín, **Los trabajos españoles sobre catastros antiguos**, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos LXXXI, nº 2, abril-junio 1978.
- (2) ARIÑO GIL, Enrique. **Centuriaciones romanas en el Valle Medio del Ebro. Provincia de Rioja**. Tesis de licenciatura. Universidad de Zaragoza, 1985.
- (3) Este trabajo se inició tras un cambio de impresiones con Gómez Pantoja y después con Eduardo Ripoll Perelló. Al final la tesis de licenciatura fue dirigida recientemente por el prof. Andrés Gimeno.
- (4) Para más detalles sobre la morfología de las centuriaciones véase ROSELLO VERGER, op. cit.

NOTAS APARTADO II

- (1) CANO GARCIA, G. M. **Sobre una posible centuriación en el regadío de la acequia de Montcada**. En «Estudios sobre centuriaciones» Madrid 1974. Op. Cit.
- (2) LLORCA RODRÍGUEZ, **Romanidad de los riegos en la Huerta valenciana**. En «Notas sobre la antigüedad de la Agricultura y el regadío en las huertas valencianas». I Congreso Nacional de comunidades de regantes. Valencia 1964.
- (3) TERMIER, **La trame géologique de l'histoire humaine**. Paris 1966. pág. 140.
- (4) PELLA Y FORGAS, **Historia del Ampurdán**, Barcelona, 1883.
- (5) APARICI, Josef; SABATER, Antonius. **Nueva descripción geographica del Principado de Cataluña**. Reimpresión de 1769 (El original es de 1720).
- (6) Este mapa fue realizado en 1655 por Beaulieu le Doujon, ingeniero ordenador del Rey, con motivo de las empresas militares que el príncipe de Conty, «Virrei de Cataluña, Rosellón y Cerdaña» realizó en la citada fecha dentro del plan de Luis XIV de recuperación de Cataluña tras el periodo secesionista.
- (7) IGLESIES, Josep; **Pere Gil, S. I (1551-1622) i la seva Geografia de Catalunya seguit de la transcripció del «Liber primer de la historia Cathalana en lo qual se tracta de Historia o descripció natural, ço es de cosas naturals de Catalalunya» segons el manuscrit de l'any 1600, inèdit, del Seminari de Barcelona**. Quaderns de Geografia. Barcelona 1949. pág. 175.
- (8) IGLESIES, Josep. Op. Cit, pág. 176.
- (9) Cfr. PERICAY FERRIOL, P. **Cuestiones lingüísticas sobre Fuentes hispanas antiguas**. Rev. Ampurias IX-X. Barcelona 1948.
- (10) COMPTE FREIXANET, Albert. **Geografia urbana de Castelló d'Empúries**. Annals I.E.E., Figueres 1976, pág. 19-21.
- (11) MARQUÈS CASANOVAS, Jaume. **Sta. María de Castelló de Ampurias**.
- (12) MARQUÈS CASANOVAS, Op. Cit, pág. 22.
- (13) COMPTE, A. **El Alto Ampurdán**, Op. Cit. pág. 104.
- (14) COMPTE, A. **El Alto Ampurdán**. Op. Cit. pág. 104.
- (15) Existe un dibujo reconstruyendo los alrededores del Montgri en la época prehistorica, señalando también el Ter Vell en CANAL, CARBONELL, VERT I PUIG, **El poblament del Montgri en el Paleolític inferior**, Rev. de Girona nº 80, Girona 1977. El dibujo es de J. Vert.
- (16) **ESCYT**, Tomo IV, voz drenaje, pág. 401. Barcelona 1964.

NOTAS APARTADO III

- (1) ALMAGRO, **Las Fuentes escritas referentes a Ampurias**. Barcelona 1951.
- (2) ALMAGRO, **Inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas**. Barcelona 1952.
- (3) SCHULTEN es un ejemplo de esto al hablar de las guerras de 237-154 a.C. en *Fontes Hispaniae Antiquae*. Barcelona 1935.
- (4) Un ejemplo de este tipo de matizaciones lo tendríamos en MARTINEZ GAZQUEZ, J. **La campaña de Catón en Hispania**. Barcelona 1974.
- (5) NOLLA, J.M. **La campanya de M.P. Cató a Empúries el 195 a.C. Algunes consideracions** Revista de Girona, 1984 tercer trimestre, nº 108.
- (6) Recientemente ha salido sobre este tema PUJOL PUIGVEHI, Anna **La precolonización en el área entre el Tordera y el Herault. Estado de la cuestión**. A.I.E.E., Figueres 1981-82, pág. 11-40 y para el caso de la ciudad romana parece interesante la síntesis que tras largos años de trabajo ofreció Ripoll: **Els orígens de la ciutat romana d'Empúries**. Barcelona 1978.
- (7) LAMBOGLIA, Nino. **La formazione del municipio di Emporiae** Rivista di Studi Liguri XXXIV, Bordighera 1973, pág. 21-35.
- (8) LIV., XXXIV, 9.
- (9) Ripoll pone algunos reparos a que la naturaleza de colonia venga de la época de César ya que no cree que ambas cosas deban darse simultáneamente.
- (10) RIPOLL, op. cit. pág. 57.
- (11) RIPOLL, op. cit. pág. 57.
- (12) LAMBOGLIA, N. op.cit. pág. 29.
- (13) ARNALL I JUAN, Josepa. **Toponímia medieval de l'Alt Empordà** A.I.E.E., Figueres 1981-82, pág. 41-123.
- (14) Tal vez uno de los mejores precedentes monográficos fue el de Pericay: **Las raíces históricas del extremo NE peninsular desde la lingüística**. Ediciones Biblioteca Palacio de Perelada, 1956.

NOTAS APARTADO IV

- (1) No obstante, en cuanto a la forma, se pueden encontrar dentro de las zonas recuperadas de las marismas parcelaciones muy parecidas a las romanas, pero tanto por su excesivo geometrismo, como por su diferente orientación, y porque forman grupos muy compactos, se excluye fácilmente su origen romano. Tampoco hay que olvidar que, como exponía Gérard CHOUQUER (*Modelización en la búsqueda de catastros antiguos*, enero de 1985) en la «Session internationale de formation sur l'archeologie des paysages» en la Facultad de Letras de la Universidad de Besançon, que el «intentar establecer hipótesis de estructuras agrarias basándose solo en la morfología es un error».
- (2) Un resumen de esta cuestión la trata ROSELLO VERGER, V. M. *Estudios sobre centuriaciones...* op. cit. pág. 12).
- (3) Durante la preparación de este trabajo realizamos un número elevado de fichas de yacimientos arqueológicos a partir de las publicaciones de la Revista de Girona (antigua y reciente), de los Anales del Instituto de Estudios Ampurdaneses y de los Anales del Instituto de Estudios Gerundenses, así como de otras publicaciones locales. Sin embargo la reciente aparición del libro de NOLLA BRUFAU, Josep M^a y CASAS GENOVER, Josep, *Carta arqueológica de les comarques de Girona*, Girona, 1984, nos ha ahorrado trabajo a la vez que nos muestra ejemplos que difícilmente hubiéramos conocido. Por ello cuando nos referimos a un yacimiento en los capítulos inmediatos citaremos directamente dicha Carta Arqueológica de Girona, allí ya se da suficiente explicación bibliográfica.
- (4) Tal incógnita aquí planteada (y que también se refleja en la otra centuriación) se fundamenta en que es frecuente que las villas de los colonos se instalen al lado de los campos de cultivo y por ello debieran haber aparecido más restos arqueológicos dentro de la zona centuriada. Tal vez el presente estudio aporte elementos de juicio para orientar las zonas de prospección en lo sucesivo. No hay que olvidar tampoco que muchos yacimientos han sido descubiertos por hechos fortuitos o que solo se han dado en un área determinada (vg: la construcción de la autopista o los ensanchamientos de las carreteras, así como los trabajos de cimentación de nuevas casas en las afueras de

- las poblaciones) o que se deben al interés de aficionados locales (que no todos los lugares tienen uno, como pudiera ser el caso del Sr. Marisch de Ermedás o el Sr. Causa de L'Armentera) o eruditos comarcales (como el Sr. Badia de Palafrugell).
- (5) ARNALL I JUAN, M.^a Josepa, en su *Toponímia Medieval de l'Alt Empordà* (Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos, Figueres 1981-82, pp. 41-123) explica el origen de esta palabra a partir del griego «pharos» y la documenta durante la Edad Media con este sentido de «punto de referencia, lo cual coincide totalmente con la realidad al tratarse de una montaña de 44 mts. en un lugar extenso y de escasa altitud en donde las alturas más próximas apenas llegan a los 20 mts.).
 - (6) Tenemos conocimientos de esta vía de Rhode a Iuncaria por los trabajos de NOLLA, J. M. y CASAS, J., en su *Carta arqueològica de...* op. cit. pág. 64 y estamos de acuerdo en la veracidad de dicha vía, sin embargo creemos que, especialmente en momentos ajenos a las inclemencias de tiempo, el recorrido de Rhode a Iuncaria buscaría caminos más cortos, por ejemplo comunicando Vilajuïga con Peralada.
 - (7) La importancia de este camino y su origen en relación al mundo griego nos vino sugerida por el Sr. Marisch quien nos acompañó desde Pontós a Rosas mostrándonos sobre el propio terreno varios elementos muy sugerentes. Ciertamente la anchura y madurez que el camino tiene en algunos tramos no deja de sorprender.
 - (8) ROSELLO VERGER V. M. *Estudios sobre centuriaciones...* (op. cit. pág. 23).
 - (9) El estudio de CODINA, Jaume, para las marismas del Llobregat expone esta tesis y consideramos que puede ser perfectamente aplicable a nuestro caso. (*El delta del Llobregat i Barcelona. Gèneres de vida dels segles XVI al XX*. Ariel, 1971).
 - (10) Es de esperar que con el tiempo la ciencia geológica pueda precisarnos más la situación de los límites marinos a través de los estudios edafológicos, de salinidad de la tierra, etc. (Albert Compte, en su tesis doctoral sobre *El Alto Ampurdán* Op. Cit. propuso un plano sobre distribución de la salinidad del suelo en toda la extensa comarca, sin embargo eso resulta insuficiente de momento ya que se necesita mucha más concreción. De momento podría servirnos un levantamiento topográfico del terreno, pero —si existe—, desconocemos que se haya hecho. Sin embargo en un lugar como éste en que todo se encuentra casi al nivel del mar las mediciones de los cortes de sedimentación deberían hacerse con gran precisión. Creo que algo ha empezado a hacerse en este sentido junto al antiguo puerto helenístico.
 - (11) Ya explicamos anteriormente como las acequias pudieron haberse construido en época romana. Los estudios sobre centuriaciones en la Huerta de Murcia (ROSELLO VERGER). *Las centuriaciones...* op. cit. pág. 83 ss.) reavivaron la polémica acerca del origen romano o árabe del regadío en Murcia.
 - (12) En realidad lo que se fija en 1833 por obra de Javier del Burgo son los límites y divisiones provinciales. Las municipales tenían una mayor tradición iniciada en las cruces de término medievales, las universidades, etc.
 - (13) CHOUQUER, Gérard. *Principios y métodos de la arqueomorfología topográfica*. (Dossier de la session internationale de formation sur l'archéologie des paysages. Faculté des Lettres. Université de Besançon. Enero 1985).
 - (14) Estos dos yacimientos no los hemos incluido en la lista general por situarse algo excéntrico al área de trabajo. No obstante puede consultarse acerca de ellos en *Carta arqueològica...*, pág. 109.
 - (15) CHOUQUER, Gérard. *Principios y métodos...* op. cit.
 - (16) «Per aquí passaven alguns dels camins que a l'Antiguitat manaven cap a la vella ciutat del Golf», en *Carta arqueològica...*, op. cit., pág. 81.
 - (17) De todos modos, que sepamos, todavía no ha sido excavada esta área de la ciudad y por lo tanto no se puede garantizar la existencia de esta puerta, más aún cuando la que se sitúa al SW podría haber sido colocada en sustitución de la anterior.
 - (18) En general es difícil ya que en muy pocos lugares se ha conservado.
 - (19) Para un estudio de la Vía Augusta por Girona: CASAS GENOVER, Josep. *Aproximació a l'estudi de la Via Augusta per les comarques gironines* Revista de Girona n.º 87 y 88, 1979.
 - (20) HERAS DE PUIG, Narciso. *Las vías romanas en la Provincia de Gerona*. Revista de Gerona, tomo VI, pág. 303, 1882.
 - (21) HERAS DE PUIG, Narciso. Op. cit.
 - (22) TORRENT ORRI, Rafael. *Figueres, ciudad real*. AIEA, 1966-67, pág. 15.
 - (23) Pensamos que este modo de proceder no es del todo incorrecto especialmente si se compara con lugares como la centuriación de Ilici (GONZALEZ PEREZ, Vicente. *La centuriatio de Ilici* en *Estudios sobre centuriaciones romanas...* Pág. 101-113, op. cit.) en donde las centurias que aparecen en la lámina II de la publicación no miden exactamente igual aunque en general tienden a compensarse.

BIBLIOGRAFIA

- AEBISCHER *Etudes de Toponymie catalane «memòries de la Secció Filològica de l'I.E.C., 1928*
- ALMAGRO BASCH, M. *Las fuentes escritas referentes a Ampuriás. Barcelona, 1951.*
Inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas. Barcelona, 1952.
Colaboración de la aviación española en el campo de la arqueología. Rev. de Ampuriás, V, pp. 247 y 55, Barcelona 1943.
- ARNALL, M. J. *Toponímia medieval de l'Alt Empordà Annals de l'I.E.E., 1981-82*
- BALIL *Centuriatio. Observaciones sobre la parcelación y agrimensura romana y su reconocimiento. En Estudios Clásicos, V, pp. 346-359. 1959-69*
- BRADFORD *A Technique for Study of Centuriation. En Antiquity, XXI pp. 197 ss., 1947*
Ancient Landscapes. Londres 1957
- CASAS I GENOVER, J. *Aproximació a l'estudi de la Via Augusta a les comarques de Girona (II), en Revista de Girona, 87, pp. 109-117. Girona 1979. Aproximació a l'estudi de la Via Augusta a les comarques de Girona (III), en Revista de Girona, 88, pp. 193-199. Girona 1979*
- CHEVALIER *Un document fondamental pour l'histoire et la géographie agraires: la photographie aérienne. En Etudes rurales, 1961.*
Les applications de la photographie aérienne aux problèmes agraires. En Etudes Rurales 1964.
Pour una enquête sur la centurations romaines d'Espagne. En Structures agraires antiques dans la region de Séville, en Mélanges de la Casa de Velázquez, VIII. 1972.
- COMPTE FREIXENET, A. *El Alto Ampurdán. Tesis doctoral. Rev Pirineos, nº 67-74. Zaragoza 1963-64. El Ampurdán, en la «Geografía de Cataluña» (dirigida por Solé Sabaris). Ed. Aedos Barcelona 1965.*
Geografía Urbana de Castelló d'Empúries. A.I.E.E., Figueres, 1976, pp. 19-21
- D'ORS, A. *La condició jurídica del suelo en las provincias de Hispania. En las Acti del Convegno Internazionale sul I diritti locali nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo. Roma 1974*
- HERAS DE PUIG, N. *Las vías romanas en la provincia de Gerona. En revista de Gerona, VI, P. 261-264, 299-234 y 357-365. Girona 1882.*
- LAMBOGLIA, N. *La formazione del municipio di Emporiae Rivista de Studi Liguri, 1973*
- LLORCA RODRÍGUEZ *Romanidad de los riegos de la huerta valenciana, en «Notas sobre la antigüedad del regadío y la agricultura en las Huertas Valencianas». I Congreso Nacional de Comunidades Regantes. Valencia 1964*
- MARQUÉS CASANOVAS, J. *Sta. María de Castelló de Ampurias. Figueres, 3ª edic.*
- NOLLA, J. M. *La campanya de Cató a Empúries Revista de Girona, 1984*
- MOLLA, J. M.; CASAS, J. *Carta arqueològica de les comarques de Girona, Girona 1984.*
- MOLLA, J. Mª - NIETO, F. J. *Alguns aspectes de la romanització al N. E. de Catalunya. En els pobles pre-romans del Pirineu. Segon Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, pp. 235-244. 1978.*

- PELLA I FORGAS, J. *Historia del Ampurdán*. Barcelona 1883.
- PENA GIMENO, M^e J. *Epigrafia Ampuritana (1953-1980)*, en *Quaderns de Treball*, nº 4. Barcelona 1981.
- PERICAY, Pedro *Las raíces históricas del Extremo N. E. Peninsular desde la Lingüística*, Peralada, 1956.
- PONS I BRUN, E. *La població pre-emporitana*, L'Avenç 1981.
- RIPOLL, Ed. *Els orígens de la ciutat romana d'Empúries*. Barcelona 1978.
- ROSELLÓ VERGER, V. M. *Estudio sobre centuriaciones romanas en España*. Ciudad Universitaria. de Cantoblanco, Madrid 1974.
- TERMIER, H.; TERMIER, G. *La trame géologique de l'histoire humaine*. Masson Cie., Paris, 1966.